# LA PRENSA

Año VI.—Número 1554 | BUENOS AIRES, Miércoles 7 de Julio de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos



**DIARIO DE LA MAÑANA**

SUSCRICION EN LA CIUDAD

| | |
|---|---|
| Número suelto | Un peso. |
| Por mes | Veinte y cinco pesos. |
| Por seis meses | Ciento cuarenta pesos. |
| Por un año | Doscientos cincuenta pesos. |

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

| | |
|---|---|
| Por mes | Diez reales fuertes. |
| Por seis meses | Siete pesos fuertes. |
| Por un año | Doce pesos fuertes. |

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

*Se publica por su imprenta—Moreno 109.*


## ALMANAQUE

HOY—S. Fermin ob., Claudio y Sinforiano ms.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 7 DE JULIO DE 1875

### Mordaza á los Senadores independientes

Confesamos que estamos poseidos de la mas profunda indignacion.

Lo que ha pasado ayer en el Senado Nacional es inaudito y manifiesta descarnadamente el sistema de represion sin límites que se está ejerciendo contra toda manifestacion de la soberanía popular.

Al Sr. Dr. Rawson, uno de los mas eminentes oradores argentinos y que se distingue por la moderacion persuasiva de su lenguaje, no le ha sido permitido hacer uso de la palabra, en el Senado de que es dignísimo miembro.

Don Domingo Sarmiento, que es hoy el Director de aquella Cámara, lo resolvió así.

El autor del proyecto de venganzas, despues de leer, para fundarlo, un eterno discurso, que era en su mayor parte una nube de incienso á su propia y vanidosa persona, flotando sobre la cloaca de lodo infecto en que pretende sumir á sus adversarios políticos, despues de ver derrotada por el voto de la mayoría su obra cua, ciego de rabia, agobiado por la repugnancia que su perversidad inspiraba en su auditorio, vomitó los mas soeces insultos sobre los vencidos, aconsejando é iniciando la persecucion sin tregua, sin cuartel contra la persona y contra el honor de los vencidos.

Puesto á discusion, votado y aprobado en general el proyecto de la Cámara de Diputados, el Sr. Rawson tomó la palabra y en las primeras que pronunció, hubo de citar á Rosas.

Don Domingo Sarmiento, lo interrumpió, pidiendo que se le llamara á la cuestion y al órden, con un verdadero escándalo, dando lugar á que el Sr. Quintana reclamase en los términos mas enérgicos la libertad de la palabra que se ultrajaba tan grosera y desautorizadamente al Sr. Rawson.

La barra que durante el impertinente y odioso discurso de Sarmiento habia guardado, como el Senado mismo el mas profundo silencio, no obstante las iniquidades irritantes que el contenia, prorrumpió en aplausos al brillante orador de la minoría.

Sarmiento pidió que se despejase la barra, alegando (desgraciado!) que lo asesinasen en la calle.

El Presidente dijo que, desde que el orador que habia sido interrumpido no pedia que ella fuera despejada, no lo mandaria.

Sarmiento insiste.

El Sr. Quintana hace presente que es la Cámara la que debe resolver esto y el y el Sr. Oroño hace notar la moderacion que la barra habia observado hasta entonces.

Entretanto el Sr. Rawson no puede en medio del *tole tole*, promovido por Sarmiento, continuar su recien empezado discurso.

Propone el Presidente pasar á cuarto intermedio para desalojar la barra; varios Senadores se oponen, pero Sarmiento apoya la indicacion y antes que la Cámara lo resuelva empiezan los ex-gobernadores á desfilar para las antesalas, quedando en el recinto apenas cuatro ó cinco que se retiran luego.

La barra se mandó despejar y el Senador Rawson no pudo hacer uso de la palabra.

No se contentan con ser la mayoría del voto, quieren tener tambien el monopolio de la palabra.

Arman escándalos para ahogar la voz de los hombres independientes, por que saben que esa voz es el éco de la justicia y de la razon y que este terreno no es para ellos tan fácil de trillar como el de las genuflexiones.

Ponen á prueba durante horas enteras la paciencia del auditorio con verdaderas monstruosidades y cuando llega el momento de replicarles, se levantan y van uno tras otro á esconderse en las antesalas.

Ya que no por respeto al derecho que cada legislador tiene de hacerse oir de sus cólegas, por el propio provecho, por aprender á hablar y á pensar, debian haber permanecido en sus asientos.

### Divisiones viejas que se hacen pasar como nuevas

La creacion de un nuevo club social, cuya comision directiva es compuesta en su mayor parte de miembros del partido vencido, ha dado lugar á que algunos órganos de la prensa, den la voz de alarma, produciendo divisiones profundas en nuestra sociedad, ódios de familia, insultos femeninos, resentimiento de viejas amistades, aislamiento, muerte en una palabra de la sociedad en Buenos Aires.

El nuevo club, se dice, formado esclusivamente de partidistas, de un mismo color, mantendrá y fomentará entre ellos solos las relaciones sociales y de amistad particular que deben subsistir y frecuentarse entre todos los miembros honorables y educados de la sociedad bonaerense.

Este núcleo partidista, irá poco á poco atrayendo á sí todos los elementos simpáticos que hoy figuran en otros círculos ó clubs sociales, porque en él encontrarán siempre y en cada una de las personas que lo componen, por lo menos un punto de afinidad y un punto importante: las ideas políticas.

De este modo los clubs existentes se verán, sino despoblados muy reducidos en su personal sobrevendrán las rivalidades; y el antagonismo político que antes arruinaba á los hombres solamente, se estenderá y contaminará tambien y quizá con mas violencia á las señoras que vayan á embellecer de cuando en cuando, los salones de los viejos ó del nuevo club.

Nosotros admitimos que todo esto sea verdad, como lo seria indudablemente, si el nuevo club fuese, como se asegura para atacarlo, un centro de reunion de los miembros de un solo partido.

Queremos considerarlo bajo este punto de vista y dar por consiguiente, como ciertas, como inminentes las consecuencias desastrosas que se augúran.

Y bien: esas consecuencias que tanto se aparenta temer ¿serian originadas por la instalacion del nuevo club?

La division social que se provée, ¿está aun en estado de prevision entre nosotros?

No, el Club Social y todas las consecuencias perniciosas que se le atribuyen, no son ni serán mas que uno de tantos efectos de la division social que hoy existe.

El club, ni es partidista, ni será autor ni creador de la division, sino que, al contrario, será originado y creado por la division.

Cada centro social de los que hoy existen, presenta en su propio seno, bien caracterizadas, bien definidas, bien deslindadas las divisiones que la política ha introducido en ellos.

No hay mas que echar una ojeada sobre la composicion de los grupos que en sus salones se forman, no hay mas que observar la reserva que guarda un grupo con otro, para apercibirse de que lo que se teme es ya un hecho.

Las relaciones de amistad están profundamente conmovidas. El parentezco mismo no es hoy un lazo que resista á los embates encontrados de la política.

Centenares de familias podríamos citar (y cada uno de nuestros lectores conocerá muchos) en que las relaciones, antes cordiales y afectuosas que enjendra el parentezco, están rotas ó se mantienen, aunque heladas, merced solo al qué dirán.

Todos los miembro de nuestras sociedad, todos, sin escepcion alguna, hombres y mujeres, ancianos y niños, sí, hasta los niños tienen hoy formadas y desarrolladas hasta el estremo sus simpatías y sus antipatías políticas.

Pretender en países como el nuestro, régidos segun se dice) por instituciones democráticas, marcar á la política una órbita de accion aislada é independiente de la vida social: esperar que lo que sucede en la una, en la mas vasta, en la principal, en la que absorve y envuelve á la otra, no repercuta en esta, es desconocer la esencia de la sociedad, los lazos íntimos, indestructibles que la ligan á la política; y desconocer tambien la estension de las pasiones humanas y el predominio que ejercen sobre las ideas mas meditadas de los hombres.

En nuestro país, todos somos, por derecho y por deber hombres políticos, porque todos estamos obligados (cuando se nos permite) á gobernar directa ó indirectamente.

Cada hombre, cada ciudadano es un elemento de gobierno, una fraccion de la soberanía ejercida en tal ó cual sentido.

La diferencia de direccion que estas soberanías adoptan, traen los antagonismos políticos, la formacion y la lucha de los partidos, los fraudes y las falsificaciones electorales, por otra parte, las protestas en nombre de la ley, por la otra, los asaltos al poder y las pretensiones de despotismo de estos y las aspiraciones de aquellos á la libertad y al imperio de las instituciones, la constancia de los vencidos en la propaganda y la persistencia de los vencedores en la esclusion, en la persecusion, en el descrédito, en la humillacion de sus adversarios.

Los hombres luchan en los clubs políticos en los comicios en la prensa y hasta en los campos de batalla, pero cada uno de los accidentes de estas luchas tiene su repercusion infalible en el hogar.

La esposa, el hijo tierno, la madre por lo menos, acompaña en espíritu y en sentimiento al esposo, al padre ó al hijo, en estas ajitaciones de la vida democrática, que suponen siempre preñadas de peligros; y hacen votos en el seno del hogar por el triunfo de las ideas, de la lista ó de la bandera que su padre, su hijo ó su esposo defienden.

Y no hacen solamente votos: hacen tambien propaganda: traban luchas tambien.

Y la exaltacion crece en ellas segun la importancia de las peripecias que el hijo ó el esposo ó el hermano pasan.

Poned (si sois tan indiscretos) frente á frente á la esposa de un perseguido político con la esposa del autor de la persecucion, aunque hayan sido amigas anteriormente, y decidnos si siguen tratándose ahora como amigas.

Nó: el club social, aunque tenga el carácter de esclusivismo político que se le atribuye, no vá á crear divisiones sociales que ya existen y muy profundas.

Tampoco las vá á fomentar.

Las causas de esas divisiones sociales, son evidentemente las divisiones políticas.

Los que las acrecen, los que llevan la sociedad á una disolucion inminente, no son no, los que abren un club para ir á fumar y fumando, poder espresar en alta voz su pensamiento, sin temor de denuncias, y sin temor tampoco de herir susceptibilidades agenas.

Los que la estan disolviendo son los que quieren mantener perfectamente vivos los odios políticos, los que la riegan cada dia con un ultraje, con una humillacion á los vencidos.

Los que quieren las persecuciones, el destierro, la suspension de los derechos políticos para muchos millares de ciudadanos, que son miembros de esta sociedad y que tienen en ella doble número, triple número de afines, esos son los que ahondan las divisiones sociales.

Los que dicen *prevcer* y temer el mal, buscándolo y creándolo en sus raices, en sus causas, no en sus efectos, no en sus manifestaciones.

Mientras la causa subsista, los efectos han de dejarse sentir lógica é inevitablemente.

Si algunos otros centros de reunion sufren con ello, que se quejen: no creemos que nada trate de impedírselo.

### Un aniversario y un concurso

Se nos remite para publicar el documento que va al pie de estas líneas.

La modesta, pero importante *Sociedad Científica Argentina*, celebra el aniversario de su fundacion el 28 del corriente mes.

Con este motivo prepara una fiesta nueva en el país, de cuya realizacion deben felicitarse, los que aman el progreso científico.

Para conmemorar el aniversario se celebrará una sesion pública, se distribuirán medallas de oro á los vencedores en un concurso científico, y se abrirá una esposicion científica.

Esta nueva cuanto risueña fiesta tendrá lugar en el Colegio Nacional de esta ciudad en el gran salon del departamento de Física.

La Prensa se hace un honor en abrir un espacio en sus columnas á los documentos que se refieren á un acontecimiento de tanta trascendencia, llamado á señalar una era nueva en la historia del progreso científico de la República.

He aquí el documento á que nos referimos.

COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

*Sesion del 5 de Julio*

A las 12 del dia se abrió la sesion con asistencia de los señores Kyle, Pico, Ramorino, Firmat y Zeballos.

El Sr. Presidente manifestó que el primer asunto á la orden del dia era el nombramiento de las comisiones que deben estudiar y clasificar los trabajos y objetos presentados al concurso establecido para optar á los *Premios de Estímulo*.

Aceptada la indicacion del Sr. Presidente se efectuaron los siguientes nombramientos de jurados para clasificar los trabajos y objetos correspondientes á los temas que se espresan.

1.° TEMA

Aplicacion de la mecánica á las industrias establecidas en el país.

JURI

Ingeniero señor Don Marcos Muñiz
" " Ignacio Firmat
" " Lorenzo Franz

2.° TEMA

Mejor sistema que tenga por objeto la mayor utilizacion de las materias primas que produce el país.

JURI

Señor Don Juan Dillon
" " Juan J. J. Kyle
" " Estanislao Franco

3.° TEMA

Proyecto referente á un punto cualquiera de las bases de esta Sociedad, cuya aplicacion sea susceptible de dar los mayores resultados benéficos.

JURI

Ingeniero señor D. Luis A. Huergo
" " " Augusto Ringuelet
" " " Santiago Brian

4.° TEMA

Materiales de construccion fabricados en el país.

JURI

Ingeniero señor D. Walter Reid
" " " Federico Newman
" " " Ernesto Bunge

5.° TEMA

Trabajo científico ó didáctico de mas mérito escrito en el país, durante el decenio trascurrido hasta la fecha, sobre cualquier ramo de las ciencias físico-naturales ó sobre su aplicacion á la industria.

JURI

Señor D. Francisco P. Moreno
" " Pedro N. Arata.
Ingeniero señor D. Emilio Rosetti

6.° TEMA

Trabajo científico ó didáctico de mas mérito escrito en el país, durante el mismo período, sobre cualquier ramo de las ciencias exactas ó sobre sus aplicaciones á las industrias.

JURI

Doctor Don Juan María Gutierrez
Profesor " Juan Ramorino
Ingeniero " Francisco Lavalle.

Organizadas las Comisiones, se procedió á tratar del programa de la sesion del 28 del corriente, habiendo sido formulado en la forma siguiente:

A las ocho de la noche se abrirá la sesion.

El Sr. Presidente pronunciará un discurso alusivo al acto.

Despues del Sr. Presidente podrán hacer uso de la palabra los demás sócios que lo deseen, debiendo avisarlo préviamente á la Comision Directiva para que se les fije el turno.

En seguida se pasará á la proclamacion de los prémios y serán llamados los agraciados para recibirlos.

Al cerrarse la sesion el Señor Presidente invitará á la concurrencia á pasar á los salones de la Esposicion.

Se repartirán doscientas invitaciones en la forma en que resuelva la Comision Directiva.

El señor Newman fué designado para formar parte de la Comision encargada de preparar la fiesta del 28.

Los señores D. Walter Reid y D. Antonio Comoli fueron nombrados socios, por haber cumplido con las disposiciones del reglamento sobre el particular.

La Comision encargada del estudio de las perforaciones hechas en el territorio de Buenos Aires fué integrada con los señores D. Pedro Pico y profesor D. Juan Ramorino.

El Secretario informó que el Gobierno de la Provincia habia firmado la siguiente resolucion:

JUNIO 15 DE 1875.

Autorízase á la *Sociedad Científica Argentina*, para que contrate doce perforaciones con D. Cárlos Robertson, en los puntos que la misma Sociedad designase, al Norte, Centro y Sud de la Provincia, limitando esas perforaciones á 60 metros de profundidad.

CASARES.
*A. del Valle.*

Despues de cambiar algunas ideas sobre este asunto, teniendo á la vista el espediente á que se refiere la resolucion gubernativa, quedó acordado que la Comision especial de perforaciones redactará el proyecto de contrato que estudiará la Junta Directiva, para elevarlo en seguida á la consideracion del Superior Gobierno.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesion siendo las dos menos cuarto de la tarde.

*Juan J. J. Kyle*
Presidente.
*E. S. Zeballos*
Secretario.

### La impunidad para caudillos y mandones

LA AMNISTIA Y LA INDEMNIDAD

La prensa toda de Buenos Aires, y hasta los diarios mas amigos del Gobierno han lanzado un grito de reprobacion, contra las reformas hechas en el Senado á la ley de amnistía y el voto de indemnidad dado para los gefes, militares ó gobernantes, que hubiesen cometido delitos abusando de la fuerza y la autoridad que investian.

Sin conocer la opinion de la prensa de Buenos Aires y mucho menos las noticias que han circulado sobre un *ultimatum* del Brasil, habíamos escrito nuestro editorial de ayer, atacando las reformas de la Comision del Senado, que no solo hacen ilusoria la ley de amnistía, sino que contrarian la política de magnanimidad, perdon y olvido, puesta en práctica por el Gobierno Nacional.

Pero en nuestro artículo de ayer solo nos ocupamos de la ley de amnistía, dejando para hoy algo que decir sobre el proyecto de indemnidad para los gefes, gobernantes y autoridades de cualquier género, que hubiesen violado la constitucion y abusando de su poder.

Nosotros llamaríamos mejor á ese pensamiento, proyecto de *impunidad*, en vez de proyecto de *indemnidad*.

Refresquemos un poco la memoria de nuestros lectores, poniendo de nuevo ante su juicio y criterio imparcial, el tal proyecto de indemnidad que dice así:

PROYECTO DE INDEMNIDAD

*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

Art. 1.° Los ejecutores de las órdenes del Presidente de la República ó de cualquier otra autoridad legítima con el objeto de reprimir rebeliones ó sediciones ó de someter fuerzas amotinadas ó para la ejecucion de leyes del Congreso resistidas por personas armadas que hayan hecho necesario el uso de las fuerzas de línea ó de la G. N., *quedan exonerados de toda responsabilidad y libres de toda accion judicial por sus actos en la ejecucion de esas órdenes aun cuando ellos sean irregulares ó adolezcan de cualquier omision.*

Art. 2.° Si se hubiese promovido ó se promoviese accion judicial contra los ejecutantes de las órdenes espresadas en el artículo 1.°, podrán aducir en su defensa la amnistía ó indemnidad que les acuerda la presente Ley, y tal escepcion ó defensa será tenida por bastante para su descargo ante todos los tribunales de justicia.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

En varios de los tribunales de las provincias del interior, hay juicios, pendientes por abusos de poder y de fuerza, contra ciudadanos pacíficos, y por atentados sin ejemplos cometidos por jefes á las órdenes de los Gobiernos de Provincia y á la cabeza de fuerza de línea ó de guardia nacional.

El proyecto presentado, es una burla sangrienta contra los que en el uso de su derecho se han amparado bajo las garantías constitucionales y han ocurrido á la justicia, denunciando el fusilamiento ó persecucion injusta, la violacion y robo de la propiedad, el atropello injustificado á su hogar, y hasta el crímen de violencias vergonzosas contra el hogar y la familia.

Los caudillos de campaña, los comandantes del año 40 y de la escuela de Rosas, los montoneros de kepí y que desacreditan las armas de la nacion y las órdenes y política del Gobierno General, los criminales en fin que estan y ante los tribunales [illegible]

[illegible]

*El P[illegible] de Córdoba*

### Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION 10 PESOS PAPEL

| | |
|---|---|
| Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde en esta Imprenta | $ 960 |
| Suma anterior | 406,510 |
| Suma total | $ 407,470 |

Las listas se publicarán sucesivamente, por faltarnos hoy el espacio.

(Continuacion de las listas)

SUSCRICION DE LA CIUDAD

*Recolectado por el señor D. Benito Lynch*

Mariano Martinez, Andrés Lascano, Cárlos Lascano, Justino Lascano, Etelvina Lascano, Salomé Lascano, Juan Castaing, Elisa L. de Castaing, Gabriela Castaing, Estevan A. Castaing, José Ruiz, Diego Ruiz, Abelardo Ruiz, Manuel Ruiz, [illegible] Gallegos, Dolores Gallegos, Nicolás Gallegos, [illegible] Gallegos, Alejandro Gallegos, María [illegible], Andrónico Villafañe, Pedro Villafañe, [illegible] Medrano, Manuela Medrano, Celia Medrano, María Medrano, Samuel Medrano, Reynaldo Mora, Hilario Mora, Carmen Mora, María Mora, Carolina R. de Mora, Juan Piaggio, Pedro Goyena, Luis Copello, Gil Robledo, Alejandro Robledo, Fermin Robledo, Miguel Byori, Juan Rebell, Fernando Moreno, un mitrista del Bragado, Enrique Sabatte, [illegible] Bealien, Catalina S. de Bealien, Juliana Bealien, [illegible] Bealien, Juana Bealien, Catalina Bealien, Marcos Lynch, Bernabela Lynch, María Teresa Lynch, Rodolfo Lynch, Benito Lynch.

*Recolectado por la Sra. Dª Rosario G. de Dickmann*

Alberto Ascotti, Angel Sordelli, Antonio Carcaño, una familia mitrista con cinco personas, Ventura Leon, Juan Costa, Vicente Etchéverry, María Etchéverry, R. Etchéverry, P. S. L., Diez personas estrangeras enemigas de los pillos.

*Recolectado por la señora Doña Isabel de Algañaras*

Luis Ramos, Eduardo Casares, Miguel Torres, Fernando Barros, Eleuterio Martinez Toribia, Palacios, Loreto Algañaras, Emiliano el mitrista, Exequiel Algañaras, Lauriano Algañaras, José Ramirez, Juan Albornoz, Pedro Correa, Desideria Baliño, Rosario Palanco, Eustaquia Torres, Lino Cabanilla, N. N., Dominga Gomez, Bustos, Juan Ramos, Mercedes Algañaras.

*Recolectado por la señorita Isabel Chopitea*

Un turista, Un socio del turista, María Fiteana, Eduardo Duffan, L. Chopitea, Una familia estrangera mitrista son diez personas, Juan Fristani, Eusebio Ortiz, Ernesto Gomez, Antonio Urrutia, Herman Diaz, Eudoro Fuentes, Camila Serrano, Alejandro Cugnet, Cárlos Lonton, Josefa Lonton.

*Recolectado por la señorita Carlota Fernandez*

Carlota Fernandez, Francisca A. de Godoy, Felipa Godoy, Mariano Loyza, José Loyza, Mariana Loyza, Petrona Loyza, Martina de Loyza, Aurora Lopez, Teresa Lopez, Teresa Lopez, Matilde de Lopez, Arminia C. de Bessotoson, Julito Bessotoson, Antonio Guimasaeni, Un mitrista furioso, Manuel A. Fernandez, Un amigo de los proscriptos, Un mitrista imbariable, Cárlos Gixaldez, Juana Gixaldez, Matilde Gixaldez, Isabel Gixaldez, Casimiro Gixaldez, Elena Bernal de Gixaldez, Ignacio Gixaldez, Eduardo Gixaldez, Emilio Gixaldez, Leopoldo Gixaldez, Casimiro Mesiarco, Francisca Esteplez, G. Biuolinger, Cármen Viñandel, Manuel Viñandel, Angena O. de Viñandel, Luis Viñandel, Alejandro A. Chueco, Catalina R. de Terrorossa, José Goldar, Narciso Besallu, Cárlos Fernandez.

*Recolectado por la Sta. N. de Ochoa.*

Marcelina Rojas, Eloisa Linch, Ana Linch, Luisa Linch, Aurora Fuentes, Manuela Fuentes, Aurora Ochoa, Paula Garcan, Juana Lopez, Silira Rojas, Angela Rojas, Juana Arregui, Laura Frers, N. Frers, Angela Frers, Dolores Frers, M. M., J. A., L. O., R. F., Luisa Romero, Dolores C. de Esquivos, M. M. Elena Ferreyra, Dolores Esquivos, Octavia Rotondo, Cayetana Rotondo, Martina Perez, Corina Garcan, Juana Garcan.

*Recolectado por la Sta. Cornelia Pizarro*

Carmen García, Micaela P. de Arballo, Micaela Arballo, Jacinta Arballo, Isabel H. de Pearson, María Inés Cázon, María Inés Sacrito, Concepcion Green, Teresa H. de Martinez, Edelmira Flaqué, Un patriota, Una nacionalista, J. A. de Guillienme, Julio Castenar, R. Sanchez, J. M. Y. y 4 de familia, mas, T. Jasñaga, Ambrosio Defino y 9 mas de familia, Eulojio Sanchez, Policarpo García.

*Recolectado por el Sr. D. Roque Buireo*

Roque Buireo, Dolores C. de Buireo, Roque T. Buireo, Margarita Buiréo, Angela Buireo, Lola Buireo, Juan P. Córdoba, Nicolás Córdoba, Emilio Córdoba, José M. Rojas, D. Rojas, Nicolás Bolasco, Rosa Bolasco, Nicolás A. Bolasco, Antonio Nicolao, Roque Nicalao.

*Recolectado por el señor D. Ignacio Diaz*

Ignacio Diaz, Leonor P. Diaz, Amada Diaz, Isolina Diaz, Cárlos Diaz, Ignacio Diaz (hijo), Arturo Diaz, Oscar Diaz, José Molins, Juan Cood.

*Recolectado por el Sr. D. Mariano Tabori*

Cárlos Maus, Servanda Rios, Vencela Rios, Ana Tabori, Elias Brown, Socorro Bueno, Lucio Tabori, Mercedes T. de Bueno, N. T., C. M., Eugenia Bounet, Manuela Nadal, Gregorio Bueno, M. T., Manuel Ribero, Cipriana Benavente, Luis Sambodo, Antonio Gaboni, Magdalena Bueno, Manuel Muyes.

*Recolectado por la Sta. María Gomez*

María Gomez y dos sirvientas, Pedro M. Gomez, Manuel I. Gomez, Honório H. Gomez, Isabel L. de Gomez, Honorio Gomez (hijo), Eduardo Gomez, Isabel Gomez, Angélica Gomez, Rosa Gomez, Felix Gomez, Manuela Gomez, Antonio Gomez, Enrique Gomez, Francisca G. de Gomez, José F. Gomez, Manuel Gomez (hijo), P. M. Gomez Ibañez, Manuela Gomez de Pico, Angel Pico, Fortunata Gomez de Vernet, Cárlos Vernet, A. G., M. G., J. Sartoris, Cármen Perez, Tomasa Algañaraz, Leocadea Rodriguez, Tomasa Lopez, Ana Guipuscoa, S. G., Victoria Galup, N. Martinez, J. Echeverry, A. Pasman, Ramon Gomez, Fermin Gomboa, J. M. de la Serna, Carbonel, R. A. de I., M. I., A. I., P. I., M. I., I. A. de R., I. M., P. M., I. A., M. P.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

*Recolectado en el partido de Navarro por la Comision nombrada*

Juana D. de Dir, Serapia Dir, Sofía Dir, Josefa Dir, Cova Dir, Felipe Dir (hijo), Silverio Dir, Amalia Dir, Angela Dir, Un porteño, Un mitrista, Sinforosa A. de Duarte, Miguel Duarte, Carolina Duarte, Crescencia Cortilla, Celedonia Lacasa, Evaristo Dir, Cesaria D. de Dir, Manuel Dir, Bartola Dir, Pilar Dir, Eusebio Dir, Fermin Dir, Pedro Reynoso, Sisto Reynoso, Sandalia D. de Reynoso, Victorio Ibarra, Tránsito C. de Ibarra, Pedro Ibarra, Marcos Ibarra, Fermin Ibarra, Venero Ibarra, Luis Ibarra, Santiago Ibarra, Inés S. de Ibarra, Francisca Ibarra, Fernando Ibarra, Eloy G. Ibarra, Amanda Ibarra, Nicolás Gonzalez, Cipriano Gonzalez, Matías Gonzalez, Pedro Gonzalez, Bruna S. de Gonzalez, Enemecio Gonzalez, Luisa Gonzalez, Roman Tredes, Mariano Tredes, Rufino Tredes, Valentina Tredes, Rosa P. de Tredes, Nicolasa Tredes, Pedro F. Tredes, Angel Tredes, Olegaria Cartilla, Justo Ojeda, Un mitrista, Un mitrista, Un mitrista, Una mitrista, Pedro Olmos, Pedro Chaves, Zenon Ibarra, Gabino Ibarra, Julian Trevedes, Narciso Gerona, Ventura Gonzalez, Leonicio Dosal, Idelfonso Ugarte, Rufino Rios, Celedonio Martinez, Mariano Irigaray, Francisco Audiarena, Teófilo Velas, Fabian Gomez, Florencio Fredes, Angel Salduondo, Miguel Moron, José Aguirre, Prudencia O. de Aguirre, Tomasa Aguirre, Ignacio Irrisarri, Catalina N. de Irrisarri, Bautista Irrisarri, Francisco Irrisarri, Paulino Irrisarri, Nicolasa Irrisarri, Vicente Irrisarri, María Irrisarri, Eusebio Irrisarri, Un Irrisarri mas, Domingo Catardo, Antonio Italiano, Vicente Italiano, Pedro Irigoyen, Macario Gorocito, Saturnina N. de Gorocito, Constante Soria, Jorge Forson, Juan Maderi, José Maderi, Rufino S. Rios, Santiago Kenis, Juan Kenis, Margarita Kenis, Francisco Tarres, Severo Rosa, Felipe Filssumer, Juan Filssumer, José Maranell, Francisco Payerola, Domingo Santana, Jacinto Santana, Tomás Santana, Amalia Santana, Juan Laborda, Liboria R. de Muñoz, Justina Muñoz, Ramon Sarasola, Un mitrista.

*(Continuará.)*

## SECCION PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion del 6 de Julio de 1875

*Presidencia del Sr. Acosta*

DEBATES SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA GENERAL

*(Estos estractos son la espresion imparcial y fiel de lo ocurrido.)*

Nuestros lectores conocen ya el informe de la Comision del Senado y el proyecto que hoy está á la órden del dia.

Por este motivo nos decidimos á no publicar el proyecto de *persecucion* del Senador Sarmiento y el de *absolucion* de los bandidos que cometan actos de [illegible] mientras estén al servicio del Gobierno de la Nacion.

Desde las doce del dia comenzó á aglomerarse la gente en la puerta que dá paso á la barra, y en las galerías estaban cien guardianes del órden público.

A la una fueron abiertas las puertas del recinto. Inmediatamente se lanzó al interior una muchedumbre inmensa, que en un momento ocupó todas las tribunas, las galerías y aun las mismas escaleras.

Era materialmente imposible moverse, tal era la gran agrupacion de la barra.

Esta se componia de una inmensa mayoría de personas de la oposicion, de las mas conocidas en Buenos Aires, no habiendo sino uno que otro personage de la situacion.

Los concurrentes á la barra que habian esperado una hora en la calle entraron sofocados por la tierra que el fuerte viento levantaba, de modo que al entrar [illegible] un espectáculo [illegible]

[illegible]

Se leyeron [illegible]

[illegible]

*El Sr. Sarmiento* [illegible]

[illegible]

Como todavía no habia entrado en materia el orador, hizo una digresion sobre el estado político de Europa y declaró á D. Cárlos, como el Chacho, el prototipo del rebelde de montaña y de la pampa.

Se espantaba en presencia de esta revista que los diarios estrangeros de Buenos Aires desprestigiasen la autoridad, y se lo esplicaba únicamente por el adajio que dice, donde estuvieres haz lo que vieres.

Se personalizó indirectamente con *El Correo Español*.

Entró luego á hablar de las colonias, que yo creo decia, deben llamarse no colonias, sino *Chivilcoys*; y sostuvo que esas colonias debian despreciar á los periodistas, para fraternizar con la nacion.

Leyó un discurso pronunciado por su distinguido amigo el señor Conti, súbdito italiano, que honraba nuestro suelo con su presencia, honrando al país en la persona de su Presidente (Sarmiento).

El discurso traia á colacion los telégrafos, ferrocarriles y demas lugares comunes que hacen la corona de laureles, del señor Sarmiento, sin esceptuar las bibliotecas y colegios, que han enriquecido á su sobrino el señor Belin, librero de Paris.

El discurso era muy largo y la barra estaba muy fatigada porque ansiaba el momento de que se entrara en materia.

Recordó al Senado, en nombre de Garibaldi el ilustre vencido en Mentana y Aspromonte (testual) que el órden y la paz están en sus manos.

*(En la barra se pronuncia un tumulto de oposicion al orador, pero el órden se restablece instantáneamente.)*

Declaró que como liberal habia conquistado un lugar entre los notables de su país [illegible]

«Si esto no les basta á gusta, dice, agregaba, que soy liberal gubernista.»

«Estoy pronto á jurar que sostendré la Constitucion y las administraciones de los partidos contrarios, si [illegible]

[illegible]

la Rosa.

[illegible]

*El Sr. Rawson* [illegible]

[illegible]

Vueltos á sus asientos los señores Senadores pidió la palabra el Dr. D. Manuel Quintana.

[illegible]

Puesta en votacion general el proyecto del señor Sarmiento, el Senador Rawson dijo que era menester [illegible]

[illegible]

El señor Presidente puso á votacion general el proyecto de la comision y fué rechazado por quince votos contra los siguientes Senadores:

*Sarmiento* (San Juan ex Presidente)

*Vera* (La Rioja)

*Villanueva* (Mendoza ex Gobernador)

*Frias* ([illegible] ex Ministro)

*Arias* ([illegible] ex Gobernador)

*Garcia* (Entre Rios)

*Lucero* (Ex Ministro de San Luis)

*Correas* (Mendoza)

*Colombres* (Tucuman)

*Echagüe* (Ex Gobernador de Entre Rios)

Se entró á discutir el de la Cámara de Diputados.

*El señor Rawson*—Queria entrar á estudiar la cuestion profundamente, sin reticencias ni reservas, como lo habia hecho el señor Sarmiento en su discurso.

*(El señor Sarmiento se levanta y se acerca al señor Rawson, se le sienta al lado y se dice que va á oír lo que yo le dije. El Dr. Rawson levanta al asiento que ocupaba, y se sienta á la derecha del señor Sarmiento.)*

*El señor Rawson*—Decia que era menester estudiar la situacion histórica del país y la necesidad de la ley en discusion, teniendo en vista los grandes intereses de la patria, en el sentido del órden, de la paz y de la libertad.

El discurso del Sr. Sarmiento ha sido esencialmente personalísimo, porque se ha ocupado mas de sus antecedentes que de otra cosa, de manera que al rebatir esas ideas inherentes á su personalidad, será menester tocarlo por mas esfuerzos que se hagan para evitarlo.

Entró á estudiar el informe de la Comision de Negocios Constitucionales del Senado, y manifestó, que el Sr. Sarmiento apenas habia tocado la cuestion de amnistía, y ni habia hecho referencia al proyecto de ley de *indemnidad*, que le parecia la parte capital y culminante del dictámen de la comision.

Podríase suponer, decia, que la sociedad atravesase por una época de decadencia moral, que el pueblo estuviese tan degradado y corrompido que fuera incapaz de sacudirse el yugo de los malos gobiernos, pero aun así siempre quedaria viva la esperanza en los sanos corazones.

Pero cuando uno vé proyectos de la naturaleza del de *indemnidad*, el espíritu se alarma profundamente, el alma se cierra á la esperanza, porque se trata de alejar de la justicia crímenes contra la vida y contra la propiedad del ciudadano.

*(Aplausos.)*

*El Sr. Presidente*—Llama al órden á la barra amenazando desalojarla.

*El Sr. Sarmiento*—Apoyado.

*El Sr. Presidente*—Pidió á los señores que ocupaban la barra que indicasen á los autores de los aplausos para hacerlos conducir al Departamento de Policía con los agentes de seguridad.

*Voces en la barra—Sí sí, al órden, silencio....*

*El Sr. Rawson*—Pide á la barra que guarde órden.

Continuando su interrumpido discurso se espresó en el sentido de los siguientes estractos, cuya fidelidad, como la de los anteriores, garantimos.

La amnistía supone un delito general, y este una causa, que la ley ha clasificado de política.

La ley de indemnidad es al contrario para abusos cometidos por los agentes de los gobiernos en el desempeño de sus comisiones.

En presencia de la radical diferencia que hay entre uno y otro caso, es llegado el momento de preguntarse:

¿Que son esas *irregularidades*, de que habla el proyecto?

¿Tiene el Congreso derecho para legislar haciendo declaraciones de q' no es punible el crímen, contra las leyes naturales, positivas y contra el órden moral?

Las irregularidades entre nosotros son crímenes, y estos no pueden ser remitidos por ley alguna, por que afectan algo que está mas arriba de la voluntad y del poder humano.

Agregó que tal vez la Comision no habia intentado poner á cubierto de las leyes semejantes crímenes....

*El Señor Sarmiento*—Declara que si lo ha intentado la Comision.

*El Señor Rawson*—Se felicita de que así lo declare el señor miembro informante para poder rebatir de un modo mas directo semejantes ideas, que habian alarmado, y podia decirlo en tono enfático, á toda la sociedad, que estaba profundamente conmovida y se habia manifestado por el órgano de la prensa de todos los partidos en contra del proyecto.

*El Señor Sarmiento*—Vuelve á interrumpir al orador con palabras que no se oyen en la barra.

*El Señor Rawson*—Dice: Ruego al señor Senador por San Juan que tenga la bondad de dejarme desenvolver libremente mi pensamiento.......

Continuó en el siguiente sentido:

La ley de indemnidad es una copia ridícula y mal hecha de la ley americana.

La ley de *habeas corpus* existia en Estados Unidos, sin que se hubiese hecho uso de ella durante muchos años, debido á la profunda tranquilidad del país.

Y habia caido en tan gran desuso que ni se sabia quien tenia el poder de suspender sus efectos.

A la sazon estalla la lucha colosal promovida por los Estados del Sud.

El Presidente Lincoln suspendió el *habeas corpus* y procede á capturar y á adoptar otras medidas.

Reunido el Congreso declaró que el Presidente Lincoln habia procedido mal, porque no entraba en el juego de sus atribuciones, la de suspender la ley tutelar de las garantías del ciudadano.

Pero como era menester salvar el país de la guerra, se dictó la ley que exhonera de responsabilidad á los ejecutores de órdenes del Presidente para *arrestar, embargar, hacer pesquisas ó prisiones*, omitiendo ciertas formalidades indispensables en época normal.

Pero esa ley de indemnidad apenas la concede para esos cuatro casos, esclusivamente para ellos, y no para crímenes ni atentados.

Esa ley fué dictada en pleno estado de guerra para no entorpecer la marcha del Poder Central, desde que casi todas las órdenes de embargo, pesquisa, arresto ó prision, dictadas contra los rebeldes, tenian que ser ejecutadas por personas del ejército de los Estados-Unidos.

Para que estos militares subalternos no vacilasen se dictó esa ley.

Pero su título VII manda que pasados dos años de ejecutado el acto, sus autores puedan ser llamados á juicio por los particulares damnificados.

¿Y porqué?

Porque se pensaba que dos años duraria la guerra, y era únicamente durante su duracion el tiempo en que habia de tener efecto esa ley, que no tiene otro fin, que el no dificultar la accion del Gobierno empeñado en la defensa de la patria.

Mas en esa ley no existe la palabra *irregularidad*, porque esta afecta los derechos de cada uno para pedir justicia contra el delito, porque ella pisotea la moral y mancilla la dignidad humana.

Aquel pueblo, el pueblo norte americano, por medio de su Congreso, respetaba, pues, y guardaba los derechos individuales, con esta sola limitacion:—que podrian hacerse efectivos en juicio, despues de vencido el enemigo comun.

La Comision del Senado Argentino estraviada y desconociendo los principios inmutables del derecho natural, presenta hoy un proyecto, por el cual se exime de responsabilidad á los culpables de violaciones de la ley.

Pero no es eso solamente lo que ha alarmado al pueblo, y á la sociedad entera, como lo demuestra la opinion unánime de la prensa argentina.

Es que ella haya sido presentada al recinto augusto del Senado nada menos que por su Comision de Negocios Constitucionales.

Pero acudamos á los antecedentes nacionales, sobre esta materia.

¿Puede este proyecto de *indemnidad* referirse á las prisiones, embargos, arrestos ó pesquisas que aquí se practican sin las formalidades del caso á cada instante?

No señor—decia el orador con ironía—eso no es *irregularidad* entre nosotros, esa es la práctica de cada dia y de todos los poderes.

*(Señales de aprobacion en la barra.)*

Se trata de *irregularidades* mas graves, que han quedado estampando una página de la historia y que recuerdan lágrimas, luto y sangre.

*(Sensacion en la barra.)*

El orador dijo en seguida estas testuales ó muy parecidas palabras:

«Cuando el señor Rosas, que estaba encargado de las Relaciones Esteriores de la República, mandaba ejecutar órdenes por casos de guerra, se [illegible]

*El señor Sarmiento*—Interrumpe violentamente al orador, y pide al Presidente que le llame al órden por que él no puede consentir que para combatir sus proyectos se hable de Rosas, del Gobierno de un tirano [illegible]

[illegible]

*El Sr. Rawson*—Quiere ampararse del Reglamento.

*El Sr. Presidente*—Declara que el Senador Rawson está fuera de la cuestion.

[illegible]

*El Sr. Sarmiento*—Vuelve á asegurar que de todo tiene la culpa el Senador Sarmiento y que si se modera, y no interrumpe á los oradores la barra tampoco hará ninguna manifestacion.

*Voces en la barra*—Sí, sí, órden, silencio.

[illegible] cumpla el Reglamento.

*El Sr. Presidente*—Declara que mientras el señor Rawson no pida el cumplimiento del Reglamento, por tener la palabra, el Presidente no puede proceder.

*El Sr. Sarmiento*—Insiste en el desalojo de la barra.

El Presidente propone pasar á cuarto intermedio para hacer despejar la barra.

Se levantan en el acto los ex gobernadores y los Senadores Avellanedistas.

*El Sr. Quintana*—Se pone de pié y protesta altamente emocionado, declara que no es el Presidente el que debe resolver si la barra debe ó no ser desalojada, sino una votacion del Senado.

*Se produce en la barra una gran conmocion. Unos gritan, otros aplauden [illegible]*

El presidente se retira. Solo quedan en el recinto de la Cámara los Senadores Rawson, Oroño, Quintana, Torrent, D. Luis Frias y dos ó tres mas cuyos nombres no recordamos.

Los tumultos continuaban en la barra.

Los Senadores de la oposicion se retiraron á las antesalas, en medio de los vivas de la concurrencia.

La autoridad empezó á hacer desalojar la barra.

Los grupos al dejarla, gritaban que acompañarian hasta sus casas á los Senadores de la oposicion.

Solo quedaron en la barra, los periodistas y las personas que tienen entrada por antesalas.

Vueltos á sus asientos los SS. Senadores el señor Torrent hizo mocion para que se postergara hasta la próxima sesion el asunto, en atencion á lo avanzado de la hora, al desagradable incidente que habia ocurrido y á la estension del discurso, que era de esperar pronunciaria el Dr. Rawson.

El Dr. Rawson se adhirió á esta idea y la sesion se levantó á la 5 y media de la tarde.

## BOLETIN DEL DIA

**Telegramas**—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo

A LA BOLSA: *Julio 6—3 1/2 p. m.*

*Barcelona «Angel María» «Sensat» «Cork» «Anna Wells» sigue para esa—Glasgow «Jeanne [illegible]» Newport «Aurora»—Hoy no sale vapor para esa Oro 183—Papel Mauá 38 1/2 Del «Ultimania» y «Boyne» no se sabe nada.*

A LA SALA DE RESIDENTES *4—p. m.*

*600 arroba lana criolla á 25 1/2—300 cueros de potro secos á 11 y 12 cerda 20 1/2—Telégramas Lóndres 2—cueros salados á 8 3/4, los compradores no quieren pagar los precios pedidos—Sebo flojo—Ceniza en demanda.*

**Los sucesos en el Congreso**—A las cinco de la tarde del dia de ayer, fué desalojada la inmensa barra que habia concurrido al Congreso, con motivo de tratarse la cuestion de amnistía.

Al salir á la plaza 25 de Mayo, la multitud formaba un grupo compuesto de ochocientas á mil personas, que esperaron allí la salida de los Senadores independientes, para saludarles y manifestarles la viva simpatía que en ellos habia despertado la actitud que habian asumido en la discusion de una cuestion tan importante.

En ese momento apareció el Sr. Sarmiento, acompañado de algunos empleados del Congreso Nacional y de todos aquellos gobernadores de Provincia que, en la época de triste memoria en que él ocupó la primera magistratura de la Nacion, fueron investidos de la alta dignidad de Senadores al Congreso Nacional, en recompensa de sus servicios electorales.

Todas las personas que aguardaban ansiosas la salida de los Senadores independientes, prorrumpieron en silvidos al ver al Sr. Sarmiento, quien, además de las personas que acabamos de indicar, iba seguido de Mariano Espina, D. Leandro Alem y el Coronel D. Inocencio Arias.

Segun refieren algunas personas que han oido el primero de estos personajes, al oir la silvatina de que era objeto el senador Sarmiento, dijo que solo los degradados que habian sido derrotados en la Verde, podia insultar á un viejo.

Estas palabras fueron ahogadas por una gritería general.

En ese momento apareció el comisario Rosendi, acompañado de un piquete de cuarenta vigilantes y pretendió hacer retirar á la multitud de la plaza 25 de Mayo, bajo pretesto de que insultaba á los senadores.

Entonces algunas personas le hicieron notar q' si pretendia llevar adelante su designio, provocaria un conflicto de que él seria responsable, pues todos los presentes eran gente pacífica que tan solo deseaba saludar á los Senadores independientes.

En ese momento aparecieron los Senadores Quintana, Rawson, Oroño y Torrent.

Una salva unánime de nutridos aplausos les saludó.

La multitud, siempre prorrumpiendo en vivas entusiastas, se puso inmediatamente en movimiento hácia la plaza de la Victoria, con el objeto de acompañarlos.

Así llegaron hasta la calle de Bolívar y Victoria, el Dr. Rawson se retiró á su casa y los Sres. Quintana, Oroño y Torrent, penetraron en casa del Sr. Crisol, que se halla situada en la esquina de las calles indicadas.

El Dr. Quintana dirigió varias veces la palabra al pueblo, invitando á las personas que le habian acompañado á que se retirasen, pues, segun parece, en las antesalas del Congreso, se le habia exigido promesa de no aceptar las manifestaciones populares, á fin de no poner trabas á la sancion de la ley de amnistía.

En la seccion respectiva encontrarán nuestros lectores un estracto fiel del discurso pronunciado por el senador Sarmiento.

Ha sido personalísimo.

En él ha insultado al pueblo de Buenos Aires, á los revolucionarios de Setiembre y á las matronas de esta ciudad.

En medio de su despecho, ha llegado hasta insultar el cadáver del Coronel Calvete.

El Dr. Quintana, pronunció poco mas ó menos, las siguientes palabras:

¿Quieren vdes. que se sancione la ley de amnistía? pues retírense porque he dado mi palabra de honor de que no aceptaré estas manifestaciones.

Entre las personas que acompañaban al Senador Sarmiento, estaba D. Luis Varela, el Dr. Aristóbulo del Valle y algunos Diputados á la Legislatura Provincial.

**Nuevas víctimas**—La Prensa ha impuesto á sus lectores de las numerosas presentaciones que se han hecho ante la Justicia Nacional por el solo delito de haber militado en las filas de la revolucion, han sido arrancados violenta y arbitrariamente de sus hogares para ser destinados al servicio de las armas apesar de la capitulacion.

Tenemos que agregar nuevos nombres á la lista de estas víctimas de las venganzas oficiales.

Ellas pueden dar una idea de la actitud que asumen los hombres del poder ante tratados solemnes, que garantieron la libertad á los ciudadanos que hoy se ven espuestos á toda clase de sufrimientos y vejámenes en los cuerpos de línea á que injustamente fueron condenados.

Entre tanto, hé aquí los nombres de los ciudadanos que en el dia de ayer se han presentado al Juzgado Nacional, solicitando su baja.

D. Mariano Vazquez, perteneciente al 2.° Regimiento de caballería de línea.

D. Floro Dominguez, condenado arbitrariamente por las autoridades del partido de Chivilcoy.

D. Hermógenes Novillo, destinado á servir en el batallon 6.° de línea, por las autoridades del mismo partido.

Trinidad Barrio Nuevo id.
Donato Castillo, id.
Antonio Algañaras, id.
Matías Jueco, id.
Ignacio Benitez, id.
Francisco Caro, id.
Antonio Diaz, id.

**El embargo célebre**—El Gobierno Nacional ha negado al Juez Federal el concurso de la fuerza pública que este solicitó para hacer efectivo el embargo de los muebles de la Corporacion Municipal.

He aquí los documentos que se refieren á este incidente.

BUENOS AIRES, [illegible] DE 1875.

A S. E. el S. Ministro de la Guerra.

El infrascrito tiene el honor de dirigirse á V. E. á solicitud de D. Pablo Fragoni en una causa que sigue por D. Francisco Piola contra la Municipalidad de esta ciudad, por cobro ejecutivo de pesos, á fin de que V. E. se sirva ordenar se ponga á disposicion de este Juzgado un piquete de veinte y cuatro soldados, á fin de dar cumplimiento á providencias [illegible] en la mencionada causa.

Dios guarde á V. E.

*[illegible]*

[illegible] 1875.

Pase en consulta al Procurador Fiscal de la Nacion.

*Acosta.*

[illegible]

[illegible]

**Elecciones Nacionales**—[illegible]

[illegible]

**Importante proposicion**—El Capitan del Puerto se ha dirigido á los Defensores de Menores proponiendo el destino á la marina mercante de todos los menores de 14 años arriba que tengan á su disposicion esos ministerios. Los menores serán alimentados, educados y vestidos y gozarán de un sueldo cuya parte se les depositará en el Banco de la Provincia.

Prestarán sus servicios en los buques de cabotaje, que están obligados á tener á su bordo un marinero argentino, segun la última disposicion del Ministerio de la Guerra.

**Tesoro nacional**—El producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de ayer, es lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Al contado | $ 26 616 03 |
| En letras | « 34 202 36 |
| | 60 818 39 |
| De la manera siguiente | |
| En Importacion | $ 58 802 45 |
| « Exportacion | 1 669 51 |
| | 60,471 96 |

**Gastos**—Con fecha de ayer, el Gobierno Nacional ha espedido un decreto por el cual se manda entregar al Administrador General de Correos la cantidad de [illegible] para gastos de traslacion y moviliario de algunas oficinas de esa administracion.

**Reglamento médico**—El Gefe del Encorazado *El Plata* ha elevado á conocimiento del Ministro de la Guerra un proyecto de reglamento médico para la Armada Nacional, que ha sido formulado por el médico cirujano de la 1.ª Division Naval Dr. D. José L. Alo, y cuya adopcion con las modificaciones que se crean necesarias, aconseja aquel Gefe.

**Un robo audaz**—El Sr. D. Umberto Fontana, que tiene depósito de vinos en la casa calle de Belgrano núm. 85, ha sido víctima de un robo, cuyos detalles vamos á suministrar á nuestros lectores.

Poseia una magnífica mesa escritorio de las llamadas «Ministros,» que le habia vendido consignada de Europa.

El Sr. Fontana, salió antenoche de su casa, como á las siete y media de la noche.

Asistió á una representacion que se dió en Colon y regresó como á las doce.

Al querer abrir la puerta principal de su casa, esta cedió suavemente, sin que la llave hubiera descorrido el cerrojo.

Sorprendido por esta novedad, y creyendo haberse olvidado de cerrarla, penetró dentro y sus sospechas tomaron cuerpo, cuando se apercibió de que dos lámparas de kerosene alumbraban un cuadro de desórden que le hizo comprender que habia sido víctima de un robo.

En el centro mismo del salon del depósito, habia sido colocada la mesa escritorio, y convertida en una cantidad de pequeños trozos de madera.

El Sr. Fontana, dice que en los cajones de ella, no habia nada de importancia.

Los ladrones, despues de buscar en vano donde creian existiese alguna fuerte suma de dinero, descerrajaron las cerraduras de tres baules, de donde sustrajeron un reloj de oro, un juego de botones de brillantes para la pechera, otro id. de puños y algunas otras alhajas.

Despues de esto, han pretendendido violentar la puerta de una habitacion, sin conseguirlo.

Era de una madera de gran dureza y cerrada por una cerradura inglesa de combinacion, cuyas buenas cualidades, han salvado importantes valores, que allí existian en documentos, letras y dinero metálico.

Las lámparas han sido encendidas por los ladrones y segun parece han huido por los fondos, á fin de evitar que el vigilante de la manzana los viera salir. Acerca de su paradero nada sabe la Policía.

**Nueva oficina**—Segun informes que hemos obtenido se piensa establecer una nueva oficina anexa al Ministerio de la Guerra bajo el nombre de «Intendencia General de Marina.»

Se crea esta oficina, en vista de las quejas que hacen al ministro, los comandantes de los buques de nuestra Escuadra que hacen un pedido con urgencia y las peticiones son detenidas mucho tiempo sin poder obtener su despacho.

**Colegio nacional**—Ya han terminado los exámenes semestrales escritos, que principiaron el 1.° en este Establecimiento.

El 15 del corriente mes se volverán á abrir las clases.

**Cuestion resuelta**—Damos en seguida los documentos que se refieren á la resolucion adoptada por el Gobierno Nacional en la cuestion del choque habido entre el vapor *Proveedor* y el *Don Gonzalo*.

BUENOS AIRES, MAYO 1° DE 1875.

*Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de adjuntar á V. E. la sumaria informacion levantada con motivo del choque que tuvo lugar en la noche del 23 del próximo pasado entre los vapores *Don Gonzalo* y *Proveedor*.

Por las declaraciones se vé Exmo. Sr. Ministro que el descuido ha sido por el *Proveedor* y que el Comandante del *Don Gonzalo* tomó todas las medidas necesarias en estos casos.

Dios guarde á V. E.

*Luis Py.*

MAYO 5 DE 1875.

Al Auditor.

*E. J. Bálza.*

Exmo. Señor:

Del sumario instruido con motivo del choque entre los vapores paquete «Proveedor» y de la Armada Nacional «Don Gonzalo» en la noche del 23 de Abril último, en viaje en el Paraná, resulta comprobado que el «Don Gonzalo» navegaba con sujecion á las prescripciones de la policía fluvial, no así el «Proveedor» que venía sobre su izquierda contra lo prescripto, procurando ganar la derecha cuando ya no fué tiempo de evitar el choque que á ambos ha causado averías—Ellas son por esa incorrección del «Proveedor» á su cargo; y en mi opinion debe V. E. mandar justipreciarse las causadas al «Don

[illegible] para exijir su abono de los dueños ó armadores del buque referido.

Y como resulta del mismo sumario, que el G. Marina de servicio y demas empleados en el vapor cumplieron con su deber en el suceso referido, deben ser puestos en libertad, sin cargo alguno los que con motivo del juicio se encuentran arrestados.

JUNIO 11 DE 1875.

*Becoar.*

Junio 18 de 1875.

Como dice el Auditor, téngase su anterior dictamen por resolucion de este caso, para su cumplimiento pase el sumario al Capitan del Puerto, avísese al Gefe de la Escuadra y publíquese.

AVELLANEDA.

*A. Alsina.*

**Limpieza pública**—El Fiscal de Rentas de la Municipalidad ha pasado una nota al Presidente, en la cual le dice que el encargado de la cobranza del Impuesto de limpieza ha demorado esta por no tener suficiente personal para llevarla á efecto.

**Juramento**—En el dia de ayer ha prestado juramento de Maestro mayor de albañileria, ante la Corte Suprema el señor D. Juan Solari.

**Desafio**—Próximo á los Corrales del Norte, fué encontrado, hace algunos dias, un individuo herido de un balazo, en la region abdominal.

Se hallaba sin conocimiento y los agentes de la Comisaria 17ª que lo encontraron, lo remitieron al Hospital de Hombres.

Al dia siguiente, le fué estraido el proyectil que era de doce milímetros de espesor y prestó su primera declaracion á la autoridad.

Hé aquí lo que espuso:

Se hallaba en un almacen ó bodegon bebiendo, cuando pasó por allí un individuo español, con quien le habia ligado en otros tiempos intima amistad, rota ahora, á consecuencia de un desagrado que tuvieron por una mujer.

Habiendo tenido éste lugar, una noche que ambos se hallaban beodos, y lo concertaron para dilucidarlo.

El español, su contrario, mantenia relaciones amorosas con aquella y él, sin saber esa circunstancia, la habia requebrado públicamente, obteniendo al fin de ella varios favores, que eran señales evidentes de que era aceptado.

Conocedor de esto aquel, le habia exigido una satisfaccion, rompiendo para siempre los lazos que le unian con sus cómplices.

Elijieron un sitio, que era el mismo donde fué encontrado y se verificó el duelo á pistola saliendo él herido.

No ha querido revelar el nombre de su contrario, alegando que á ello le obliga un juramento.

**Bolsa de comercio**—Las cantidades anotadas durante el dia de antes de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *ciento trece mil cuatro cientos pesos fuertes*, en cedulas hipotecarias de la serie A que cerraron al 76 3[4 p% al contado.

**Inhumaciones**—Las ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes

*Cementerio de la Chacarita*

Gabina Michelena, 29 años, francesa, tisis.
Catalina de Matey, 25 id, italiano id.
María Gatoldi, 22 id id, raquitismo.
Bartolomé Jalcho, 42 id id, apoplegia.
Amalia Satuades, 1 mes, argentino cerebritis.
Adela Derodi, 2 años, id congestion.
Juan Prusarello, 36 id, italiano tuberculosis.
Fortunato Giraldi, heridas.
Antonia Ferreira, 56 años, argentina tisis.

*Cementerio del Norte*

Natalio Gandulla, 4 años, argentino hepatitis.
Moises Vichenti, 7 id id, pulmonia.
José Juan, 8 dias, id tetano.
Maria Montaldo, 5 meses id enteritis.
Los fallecidos de viruela son los siguientes
Francisco Becerra, 5 años, argentino viruela.
Maria Torres, 2 años, id viruela.
Amelia Caste, 2 id id, viruela.

**Banco Nacional**—En la Bolsa de Comercio, se realizaron, ayer cincuenta acciones de este establecimiento al 45 p% al contado.

**Arbitrariedades**—Con motivo de las manifestaciones de simpatia hechas por los asistentes á la barra del Congreso Nacional, en la sesion de ayer, al oir el discurso del Dr. Quintana, algunos agentes de policia constituyeron en prision á varios jóvenes que se hallaban en las escaleras.

Fueron conducidos á la policia y alojados en un calabozo, junto con los criminales que permanecen allí detenidos.

Recien a las seis de la tarde fueron puestos en libertad.

**Solicitud**—El Sr. D. Manuel Partal ciudadano español, se ha presentado con fecha de ayer al Departamento de Escuelas, solicitando la direccion de una de las escuelas que dependen de dicha reparticion y acompañando documentos que acreditan su idoneidad.

**Empleado cortés**—Hace algunos dias, se presentó ante el Alcaide principal de la Aduana de esta ciudad, una persona encargada de la tramitacion de un asunto, con el objeto de averiguar el estado en que se hallaba.

Acababa apenas de pronunciar las primeras palabras, cuando el empleado á que nos hemos referido, le respondió estas palabras testuales

—¿Por quién me toma Vd? Váyase vd á incomodar á otra parte.

Es sabido que las personas que corren con la gestion de algun asunto ante la Aduana, deben entenderse con el alcaide principal.

Se nos dice que esta manera de proceder de este empleado que tan reñido está con las reglas mas sencillas de la urbanidad, se hace estensiva á todas las personas que se ven en la necesidad de tratar con él por asuntos de servicio.

Como se comprende, esto escita mucho descontento por parte del público.

**Pasages gratuitos**—Con fecha de ayer, el Gefe del Departamento de Escuelas, ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, pidiendo se concedan pasages gratuitos en los trenes que recorren la línea del Ferro-Carril del Oeste, á algunos preceptores de escuelas establecidas en varios partidos de la campaña.

Con el objeto de evitar el recargo que traen estas concesiones, los pasages solo autorizaran a los preceptores para viajar en los dias Sábados de cada semana.

**Fondos de escuelas**—Durante el mes de Junio próximo pasado se ha depositado en el Banco de la Provincia, la cantidad de *cuatro mil quinientos pesos moneda corriente*, con destino á ereccion de escuelas.

Esta cantidad proviene de varias multas impuestas por los Juzgados de Paz y que se destinan al objeto mencionado.

**Universidad**—Ayer no hubo clase de derecho Civil en este departamento.

Tampoco hay clases en los dias Juéves, Viernes y Sábado de esta semana.

**Sumario**—Ultimamente tuvo lugar un hecho criminal á bordo del pailebot *Julia*, surto en nuestro puerto y del que resultó un marinero gravemente herido.

El heridor cayó en manos de la justicia y actualmente se le instruye el sumario correspondiente, que ha sido pasado con fecha de ayer al Juzgado Nacional por el Juez Correccional.

**Negativa**—Con motivo de haberse presentado al Juzgado Nacional el ciudadano Antonio Amaya, pidiendo se le dé de baja por haber sido indebidamente condenado al servicio de las armas, el Juez libró oficio al Jefe del 2º Regimiento de Caballeria de linea, cuerpo á que pertenece el solicitante, pidiéndole informes al respecto.

Este ha contestado á la nota mencionada, negándose á cumplir la órden del Juez, y fundándose en que aquel no ha procedido en la forma correspondiente, pues el informe debe pedirse por la Inspeccion General de Armas ó por el Ministerio de la Guerra.

Esta nota ha pasado al Procurador Fiscal.

**Lujan**—En este importante pueblo de nuestra campaña se están haciendo varios arreglos en la plaza principal. Actualmente se está arreglando en la misma un hermoso jardin y muy pronto se colocará una gran fuente.

En la iglesia tambien se hacen algunas refacciones, y se piensa colocar una gran campana y un magnífico reloj.

**Impuesto provincial**—El Juez de Paz de Patagones ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, comunicando que algunos vecinos de la Guardia General Mitre, situada en la jurisdiccion de dicho partido, se han negado á pagar el importe del impuesto de patentes, alegando que dicho punto es militar, que pertenece al Gobierno Nacional y que por lo tanto no deben abonar ningun impuesto provincial.

Antes de resolver sobre esta cuestion, el Fiscal ha pedido informes acerca del procedimiento que á este respecto se ha empleado en años anteriores.

**Contribucion Directa**—Los señores D. Pedro Leon, D. Manuel F. Ramos, D. Pedro Zamborain, D. Isidoro Grimau, D. Domingo Suarez y D. Manuel J. Carranza, se han presentado al Gobierno de la Provincia, proponiendo cobrar el impuesto de Contribucion Directa en esta ciudad, a aquellos propietarios que no lo hayan abonado en el término concedido por la ley.

Con el objeto de facilitar la ejecucion de este trabajo, los proponentes manifiestan que cada uno de ellos tomará una ó dos parroquias para efectuar el cobro.

Piden tambien como única condicion, que se les conceda una parte de la multa que se impone á los que no pagan dicho impuesto en el término legal.

**Hecho criminal**—En el Paseo de Julio num. 82, está establecido el café de Bayona, perteneciente á D. Martin Lumaño y donde ha tenido lugar como á la una de la mañana de anteayer el hecho siguiente:

En una pieza de los altos de ese café, vive D. Emilio Moreno, quien se retiró antenoche como á las doce y antes de entrar á su cuarto estuvo conversando con Lumaño, hasta la una de la mañana próximamente, hora en que despidiéndose de este, subió á su habitacion, pero antes de llegar á ella, fué acometido por un individuo que lo tomó del pescuezo y en la lucha en que se trabaron, cayeron al suelo y rodando por la escalera, fueron á dar al patio del café.

Al rodar por la escalera se le cayó á Moreno un rewolver que llevaba en el bolsillo y del cual consiguió apoderarse y le hizo dos tiros á su agresor, pero este disparó en el acto y es de suponerse que le haya errado, pues no se ha encontrado ni una gota de sangre.

En la lucha Moreno, recibió una puñalada que no le alcanzó á herir y que únicamente le ha desgarrado el trage.

A las detonaciones ocurrió Lumaño y varias otras personas que se hospedan en la fonda, pero el malhechor habia fugado y á pesar de las deligencias no se le pudo tomar.

Este individuo se lleva perteneciente á Moreno, una cartera conteniendo mil setecientos pesos mjc.

**Entrada de presos**—Por las causas que se indican á continuacion han tenido entrada en la Policía durante las veinte y cuatro horas transcurridas desde las 12 del dia de antiyer hasta igual hora de ayer 29 individuos.

Seccion 1ª—Por ebriedad fue preso un individuo.
Seccion 2ª—Uno por sospechas de robo, dos por desórden.
Seccion 4ª—Cuatro fueron presos por ebriedad y desórden.
Seccion 5ª—Uno por ebriedad y atropello á mano armada, dos por pelea y desórden.
Seccion 6ª—Cinco por desórden.
Seccion 11—Una muger fué presa por estropear á otra.
Seccion 13ª—Dos fueron presos por desorden, uno por ebriedad, dos por heridas.
Seccion 15ª—Uno fue preso por ebriedad y desórden.
Seccion 16—Uno por desórden y desacato.
Seccion 18ª—Por escándalo y estropear a su esposa fue preso uno.
Seccion 19ª—Uno por sospechas de robo.
Seccion 20ª—Tres mugeres por ebriedad y escandalo.

**Revista francesa**—Con el título de *Le Revolutionnaire*, se anuncia la próxima aparicion de una revista política, que se publicará en francés.

El primer número, verá la luz pública el viérnes 9 del corriente.

**Ladron preso**—Un gendarme de Policía, al servicio de la Seccion 10ª penetró antiyer en una joyeria situada en la calle de Rivadavia.

Cerciorado de que los dueños ó encargados, se hallaban ocupados dentro, almorzando, abrió la vidriera y se [illegible] a llenar tranquilamente sus bolsillos [illegible] de la especie.

Siendo esta operacion, presenciada por uno de los dependientes, que se hallaba á la mira, desde un sitio donde podia ver sin ser visto, como sucede generalmente en las casas de negocio por pormenor, le atajó el paso en el momento que salia cargado con lo que habia sustraido.

Fué conducido inmediatamente á la Comisaria, por otro colega, y allí desarmado y despojado de los objetos, que le fueron entregados á su dueño.

El Comisario ordenó su remision con custodia á la Casa Central y en el camino, protendió escaparse echando á correr precipitadamente, pero fué detenido por un oficial de marina, que á la sazon pasaba y entregado á la custodia.

## GACETILLA

¡Ahí le tienen VV!
—¡Calle! y es verdad.
—Bien dicen que en hablando del ruin de Roma...
—Eso no es cierto.
—¡Eh!
—Lo dicho, señores; ese refran es falso las mas de las veces, porque yo siempre en casa hablo de mis deudores... y jamás asoman.

Los gobernantes orientales se ván al estrangero.
¡Se nos pasan unas ganas de decir á los nuestros:
—Mírense VV. en ese espejo!

Uno de nuestros ministros plenipotenciarios, se ha ido á Roma.
Hay un refran que dice: *A Roma por todo.*
Nuestro ministro ha modificado el refran.
Porque él ha ido á Roma... por nada.

Cuando vuelva y cuente su historia al Gobierno, dirá tal vez, como el personage de Zorrilla, atusándose el bigote:

Las romanas caprichosas,
Las costumbres licenciosas,
Yo gallardo y calavera,
¿Quién á cuento redujera
Mis empresas amorosas?

Se vá á formar una sociedad mujeril.
Será á la vez centro de recreo y club político.
Si conseguimos los estatutos, nos apresuraremos á publicarlos.
Inutil nos parece decir que la nueva asociacion política será mitrista, por todo lo alto.
Ahora si que puede exclamar don Nicolás:
—¡Y decian que me amaban!

Doctor, estoy algo enfermo
—¿Ha leido Vd. algun artículo de Sarmiento?
—No, señor.
—Pues entónces su estado de Vd. no es tan grave.
—¿Lo cree V. así, doctor?
—¡Bah!
—Yo presumo que me ha sentado mal la comida.
—Pues para que se sienta bien, puede V. empezar á tragarse una butaca.

¡Conque ya vuelves á esta[s] relaciones con esa [illegible] zape!
—Sí, chico.
—Te compadezco.
—No puedo vivir sin ella.
—Sí, y ella no puede [illegible] tampoco sin ti, y antes que morirse de hambre [illegible] vaya una culebrona!

Los antiguos *inventaron* los besos para conocer si sus mujeres habian bebido vino.
Así lo refieren autores clásicos.
Yo creo que lo que inventaron los antiguos, fue ese pretesto para besar á las mujeres.
Nadie me lo quita de la cabeza.

¡Tilin, tilin!
¿Quien?
—El sastre.
—¿Que quiere V.?
—Vengo á cobrar la cuenta. ¿Está [illegible] casa don Ruperto?
—No, señor, está en [illegible].
—¿Y tardará mucho en [illegible]?
—Creo que sí, pues el [illegible] santo.

Nos aseguran que una de las [illegible] colocado en la fachada del Banco Hipotecario [illegible] mucha semejanza [illegible] don Domingo.
Entendámonos, ¡la estatua [illegible] don Domingo se parece á la estatua!

Se nos ha referido el siguiente [illegible].
La escena pasa en casa de un personage político de los que están en candelero.
Hay poca concurrencia.
Se baila [illegible] dejo, se deshace música y muchos [illegible] tezan.

Algunos de los circunstantes son nuevos en la casa acabaditos de presentar.
De pronto uno de estos se dirige á un caballero y le dice en voz baja
—¡Qué aburrimiento! ¿no se fastidia Vd?
—Mucho, contesta el interpelado.
—¡Que poco se divierte uno en esta casa!
—Es cierto, caballero.
—¿Quiere vd. que nos vayamos á la calle?
—¡Oh! de buena gana le acompañaria á V. pero no puedo, me es imposible.
—¿Por qué?
—Porque... porque soy el dueño de la casa.

¿Y su esposo de vd. se levanta muy temprano?
—Si, señora, muchas veces cuando me despierto, ya está levantado.
—Pues el mio se levanta cuando amanece el gas.

¿Es verdad que nuestro presidente es taquígrafo tambien?
—No, señor.
—Me lo han asegurado.
—Le han engañado á V. don Nicolás no es mas que *taquígrafo*.

En unos exámenes de doctrina
—¿Cual es el cuarto mandamiento?
—Honrar padre y abuela.
—Padre y madre querrá V. decir.
—No, señor maestro, porque mi madre se murió hace mucho tiempo.

Vá á aparecer un nuevo periódico satírico.
Se titulará *El Cañon* y será órgano del Gobierno.
¡Cielos!
—¿No se estremecen VV?
*Barba Azul tiene un cañon!*

Hablando de un periódico local, dice otro periódico que es todo de Avellaneda.
Ya lo sabiamos.
Está tan avellanedizado, que el que le desavellanedizare, buen desavellanedizador será.

Al simple anuncio de la parada que debia haber el nueve del corriente, aparecieron las consabidas nubes.
El lunes, por la noche, tuvimos un regular chaparron.
Lo repetimos *cuando el gobierno quiere, con todos los aires llueve.*
No hay mas que ordenar una revista militar y es probado.

Parece que uno de los platos favoritos del ministro de la Guerra, es el clásico estofado.
Se comprende.
Es una comida digna de héroes.
*El lector*—¿Por qué lo dice Vd?
*Yo*—Hombre por el *laurel* que se pone en ese guiso.

Se ha descubierto últimamente que la lectura de las obras de Sarmiento es un remedio eficacísimo para curar los sabañones.
Coge Vd. cualquier libro de aquel eminentísimo escritor (vamos al decir,) lee media docena de capítulos y queda Vd. completamente curado.
*Nota*—Se advierte al lector que hay que leer esos libros en los trópicos, de cara al sol y con la cabeza descubierta.

En el teatro de la Alegria se va á poner en escena una obra dramática titulada *La isla de Carapachay.*
¡Lástima que no sea zarzuela!
¡Se presta tanto el asunto para el genero bufo!

Nada menos que diez generales quiere hacer de golpe y porrazo D. Nicolas, consultando (por supuesto) los *intereses* de la nacion, pero no el bolsillo del país.
Dentro de poco el militar mas distinguido será aquel que no sea general.
¡Ancha Castilla y viva la Pepa!

Dice un periódico, hablando de la Mariani, que su voz cautiva y embarga.
¡*Embarga*! pues no serán los señores municipales los que vayan á oir á la Mariani
¡Cáspita!

Se vá á edificar otro teatro.
Se llamará *Teatro de Apolo.*
Ahora solo falta *edificar* el publico necesario para tantos teatros.
Verdad es que las cosas que pasan en las regiones oficiales, están *edificando* á todo el mundo, que es un gusto.

¿Y aspira V. á ser nada menos que diputado?
—Si, señor.
—¡Hombre, hombre!
—Quiero dedicarme á cualquier carrera.
—Pues dedíquese V. mas bien á las carreras de caballos.

¿Le gusta á V. la marcha del Fausto?
—En materia de *marchas*, ópto por la de ciertos ministros.

En la *boleteria* del teatro de la Alegria
—No queda mas que una tertulia de orquesta, si la quiere V...
—¡Gracias! no entiendo de música.

Gracias á la provincia de San Juan, que hizo *Senador* á Sarmiento, este no nos abandonará, pues ya no piensa ir a Europa.
¡Y decian VV. que se habian extinguido los ódios entre las provincias de la República!
¡Nos han partido por el mismísimo eje!

Se acabó el *espacio*, según acaba de comunicarnos el Regente.
Conque..... ¡abúr, señores!

ASTAROTH.

## PUBLICACIONES VARIAS

### AL PUEBLO

**La Comision Central de Recursos habia resuelto terminar en la fecha definitivamente sus trabajos, pero á fin de dar tiempo á que lleguen todos los fondos que se siguen enviando, permanecerá constituida un mes mas advirtiéndose, que todo lo que se reciba en adelante será exclusivamente destinado para los proscritos de la Revolucion de Setiembre.**

BUENOS AIRES, JULIO 1º DE 1875.

LA COMISION.

### AVISO

**Se pide á todas aquellas personas que han sido autorizadas para recolectar fondos, se sirvan dar cuenta de sus trabajos, á la brevedad posible, cualquiera que sea el resultado de ellos.**

BUENOS AIRES, JULIO 1º DE 1875.

LA COMISION.

### OTRO

**La Comision se reune el Lúnes 12 del corriente á las 7 1[2 de la noche, en la calle de Moreno n. 109.**

**Se recomienda la asistencia.**

EL SECRETARIO.

### Salida de vapores

HOY
Para Santa-Fé el «Lujan.»
MAÑANA
Para Montevideo el «Villa del Salto.»
JUÉVES
Para el Salto el «Rio de la Plata.»
Para el Rosario el «Proveedor.»
Para el Rosario el «Sol Argentino.»

Agentes—*A. Malti y Piera.*
Cangallo 44.

## SOLICITADAS

### Sociedad Cientifica Argentina

Celebra Asamblea extraordinaria el dia 7 á las 8 de la noche, para tomar acuerdo sobre una comunicacion del Gobierno, referente á un asunto de interés general.

*X. X.*

### Augusto y Máximo Peralta
(CORREDORES)

ESCLUSIVAMENTE EN COMPRA Y VENTA DE HACIENDAS Y PROPIEDADES RURALES

*En la Bolsa hasta las 4 y en la calle de Venezuela 630, á toda hora.*

jl. 4 v 21

### Al Comercio

Teniendo conocimiento el que suscribe que algunos individuos toman mi nombre para proponer arreglos sobre mi quiebra, declaro por medio de presente aviso que no he autorizado á persona alguna para ello y que por consiguiente todo lo que se proponga al respecto es falso, pues reservo este derecho para hacer uso de él personalmente.

*José María Yasua*

JULIO 4 DE 1875. jl. 4v7

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 6 de 1875.

Las operaciones en títulos de renta, fueron durante la hora oficial de muy poca importancia, apesar de haberse hecho una reaccion en sus precios, comparativos á los de ayer á última hora.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, se hizo una operacion al contado de 6,800 $ á 71 cuya operacion no se anotó en la pizarra por haberse efectuado al momento de cerrarse las transacciones oficiales.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones hechas durante la hora oficial, fueron de poca importancia y animadas, aunque se produjo una reaccion en sus precios, las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 93,400 $ de la serie A, con un mejoramiento de ausa sobre los precios al contado y fin de mes comparativos á los de ayer.

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

*Vestas de [illegible]*

[illegible]

MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL
*Del Mercado 11 de Setiembre*
Buenos Aires, Julio 6 de 1875.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cueros vacunos, y becerros [illegible] pesada | | 155 | á | 160 |
| Id id [illegible] regulares [illegible] | | [illegible] | » | [illegible] |
| Id potro seco, libres de desecho | | [illegible] | » | 4 |
| Id id desecho | | | » | |
| Id lanares mestizos, sucios libre de desecho | docena | — | » | — |
| Id id id lanas sucios de matadero | | | » | |
| Id id desbecinos y borregos | | | » | |
| Id de [illegible] | | | » | 25 |
| Id de [illegible] | — | | » | |
| Id pelados y estacion | — | | » | |
| Id de venados | | 80 | » | 82 |
| Id de nutria | libra | [illegible] | » | 7 |
| Cerda de potro mezcla | arroba | 128 | » | 140 |
| Id vaca sin mario | | 110 | » | |
| Grasa y sebo derretido en panzas y cascos [illegible] | — | 37 | » | 38 |
| Id id id en pipas y bordalesas | | 39 | » | 40 |
| Id id id en condiciones de embarque | | 44 | » | 46 |
| Sebo en rama | | | » | |
| Id pisado | — | 27 | » | 28 |
| Lana sucia mezcla con carretilla | — | — | » | — |
| Id id mestiza con carretilla | — | — | » | — |
| Id id fina con carretilla | — | — | » | — |
| Id id mezcla sin carretilla | — | 80 | » | 95 |
| Id id mestiza id id | — | — | » | — |
| Id finas barrigas á parte sin carretilla | — | — | » | — |
| Id borrega con carretilla | — | 75 | » | 78 |
| Id sin carretilla | — | 85 | » | 100 |
| Pluma de avestruz, suelta | libra | 35 | » | 40 |
| Id id, atada de indio | | 40 | » | 45 |
| Trigo superior | fanega | 220 | » | 230 |
| Id bueno | — | 200 | » | 110 |
| Id regular | — | 180 | » | 190 |
| Id id inferior | — | 140 | » | 160 |
| Id blanco ó anchuelo | — | — | » | — |
| Id Chile ó candeal | — | — | » | — |
| Maiz en espigas nuevo | — | 95 | » | 100 |
| Id desgranado | — | 80 | » | 85 |
| Cebada | — | 50 | » | 70 |
| Harina de primera clase | arroba | 40 | » | 41 |

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 5.

| Abastecedores - Capataces - Procedencia | Animales. |
|---|---|
| Leon Orma, Juan Andrade, Ayacucho | 161 |
| Leandro Linch y Ca, Pedro Ibarra, Tuyu | 185 |
| Id id, Saturnino Sozué, Mercedes | 119 |
| Salaberey y Mandia, Pedro Caro, Chacabuco | 197 |
| Lucio E. Reinoso, Alejandro Sierra, Salto | 98 |
| Manuel F. Garcia, Roque Maidana, Tapalqué | 74 |
| Id id, Remigio Rojas, Azul | 175 |
| | 1009 |

Precios de la hacienda el 6 de Julio de 1875.

Novillos y vacas de saladero sin transacciones
Carne y sebo 120, 130, 150, 180, 200, 250 á 300
Cueros de novillo 165, 170, 175
Idem de vaca 105 110
Terneros 120, 150.
Capones no hay.

## ADUANA

COMESTIBLES

Junne 10 cjs chocolate.
Lavarello 200 id fideos 400 id higos secos.
Galup 1 cj confites.
Biecker 510 id fideos.
Proviglio 200 id id.
Pedeflous 5 cjs jamones.
Glover 8 cjs galletitas.
Monsegu 12 bocois queso.
Penano 811 cjs fideós.
Zolezzi 10246 lb. sal.
Cibils 200 cjs aceite.
Parry 50 bolsas arroz.
Gill 316 tercios yerba parnagua.
Ginochio 186 bultos id id.
Tiscornia 50 id id.
Roca 24 tercios yerba paraguaya.
Devoto 100 barricas azucar refinada 25 barricas manteca de vaca.
Gueydan 50 bocois queso Gruyere.
Viale 100 barricas azucar refinada.
Bunge 25 bolsas harina.
Deglovani 204 cjs aceite en latas.

BEBIDAS

Meyer 20[5 30[10 vino oporto.
Duguid 10 bcas cerveza.
Bletzcher 4 cj naipes alemanes
Rocha hos 350 bord vino.
Mantels 100 damaj jinebra.
A. Mena 25 cj coñac.
L. Lanllie 3 cj licores.
A. Arocena 51 pip 30[4 8[8 34[16 vino garnacha.
Stevenet 1 cj naipes franceses.
Olivari 1 casc 30 bord vino de italia, 60 barriles id id.
Bayet 20 bord vino.
Barran 650 cj coñac.
Barbieri 150 bord vino.
Repetto 200 pip 20[2 30[4 vino tinto.
Arocena 2[8 1[16 barril vino jerez.
Chas 89 canastos loza.
Carido 240 bord vino.
L. Dirube 100 id id.

MUEBLES ARMAS ETC

Santos Colombo ca 1 cj marroquines.
A. Demarchi ca 8 id muebles.
Thomas Blagden ca 1 id sillas cuero chancho 1 id cueros de perros.
T. Arnal 1 id un piano.
Bates Stokes ca 1 id 1 caja fierro 1 id 3 id bronce.
Ventura Ferran 1 id tiros para cinturas 1 id vicerás.
Zimmermann Fair 29 id sillas americanas 10 id id.

MERCERIA

Cernadas 1 cjo libros impresos.
L. Estevenet, 2 id hule, 3 id artc. de pinturas.
Senet y Portes, 1 id hilo de algodon.
P. Burgos hos., 1 id agua de colonia.
H. Ebbinghaus, 4 id trencilla lana.
Kruger Coppenrath, 2 id artis. de cristal.
R. Curuchet Ca., 2 id hilo de colores.
Kruger Coppenrath 2 id arts. de losa.
J. Henon, 1 id merceria surtida.
D. O. Thompson Ca. 10 id hilo en carretel.
Lohmam Ca. 3 id precillas para botines.

CONFECCIONES

J. Bernasconi 12 bultos calzado surtido.
Mendez 6 cjs plantillas.
Colombo 2 cjs calzado surtido.
Parravicine 1 cj articulos diversos.
Lapestoy 2 cjs chaquetones de punto.
Schet P. 1 cj camisetas, medias etc.
Wolff W. 3 cjs camisetas de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Tornquist 3 cjs zarasas, 3 id bramante
Koenig 2 cjs merino negro.
Rodriguez 1 fardo paño pintado, 2 id tripe rizado.
Gifford 4 cjs zarasas.
Drabble 4 cjs bramante, 2 id zarasas, 3 fardos lienzos.
C. Blagden 1 cj zarasa de lana, 4 fardos tripe doble ancho, 4 cj medias.
Carlsshire 5 cjs alfombras surtidas.
Wolff W. 2 cjs mantas vicuña, 2 cjs tripe imitacion Bruselas
Fretes S. 1 cj brin de Rusia
Watson 2 cjs bramante
Tompson 2 cjs pañuelos de algodon

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Fels 5 cjs medias algodon
Bemberg 4 id cachemir de escocia
Koenig 2 id medias cortas algodon
S. Horner 1 id tiras bordadas
Darte 8 id cotin de hilo.
Mallmann 2 id castour lana 2 id [illegible]
Tornquist 2 id casimir id
Senet P. 5 id id id

FERRETERIA

Bianchi N. 2665 piedras para vereda
Gilmour 96 btos alambre y tarros
Tabarthe 12904 kilos carbon de piedra
Dillmann 220 rts alambre para cerco
Newman ca 20200 kilos carbon piedra

## MARITIMAS

ULTRAMAR DIA 6

[illegible]

ENTRADAS DIA 6

Montevideo vapor oriental Villa del Salto
Asuncion id nacional Cisne
Gualeguay id id Colon

SALIDAS—DIA 6

Campana [illegible] inglesa Estelle
Id berg gta americano J. M. Wiswel
Callao b. a italiana Bagliano
Montevideo berg gta español Zaragoza

## BANCOS

### Banco Nacional

BALANCE EN 15 DE JUNIO DE 1875

Activo

| | | |
|---|---|---|
| A cobrar letras por pedir | [illegible] | |
| Con a to por cuenta co ta | [illegible] | [illegible] |
| Edificio lo Ba[illegible] | | |
| Fondos públicos [illegible] | | |
| Letras y pagarés [illegible] | [illegible] | |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] |
| Existencia en [illegible] y en sus sucursales | | [illegible] |
| | | 25 055,227 85 |

Pasivo

| | | |
|---|---|---|
| Capital total suscrito | | 20 000 000 |
| Depósitos del Gobierno Nacional | 297,673 32 | |
| Id de partic en cta corte | 1 019,180 70 | |
| Id id á plazo fijo | 146,016 04 | |
| Id id en caja de ahorros | 16,424 10 | |
| Id judiciales | 19,530 07 | 1 494 124 43 |
| Emision en circulacion aquí y en las sucursales | | 3 561,103 42 |
| | | 25 055,227 85 |

Vo. Bo.
*Zuviria*

*J. Pedro de Souza*
Inspector

jn18

### José de Carabassa.

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue.

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 6 | p% |
| A plazo fijo de 30 dias | 8 | p% |
| » » » 60 » | | |
| » » » 90 » | | |

A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letra y pagarés será convencional
Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes.

### Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85 RECONQUISTA 85

Capital autorizado ..... lb. est. 1.000,000
Capital suscrito ..... " " 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
» Ambrosio P. Lezica
Cárlos P. Lumb
A. U. Mackinlay
» J. Lasalle (hijo)
Directores.
» Federico Wanklyn — Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente á la vista | 5 | p% |
| Con 15 dias de avisos | 9 | p% |
| A plazo fijo 60 dias | 7 | p% |
| » 90 » | 8 | p% |

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 p%
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1874.

*F. Wanklyn*—Director Gerente.
*J. Lassalle é hijo*

### De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mjc. y en metálico 16 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan: concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el ............ 4 p.% anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1.º de Marzo del corriente año el interés de 8 p.% —y abona á los depósitos á prémio el 6 p.% anual.

V. ZAMUDIO—Secretario

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

30ª funcion de abono, Miércoles 7 de Julio, 2da funcion de las fiestas Julias. *Fausto*

Juéves 8, 31ª funcion de abono *Traviata.*

Viérnes 9, 32ª funcion de abono, en celebracion de este dia *Himno Nacional*, en seguida *Ruy Blas.* A las 8

### Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirijida por el eminente primer actor D. Leopoldo Burón
Fiestas Julias:

Juéves 8, se pondrá en escena la preciosísima comedia en 3 actos *El Gran Filon*, dando fin con la petipieza *Un punto pié y un retrato*, dirijida por el Sr. Gonzalez.

Viernes 9, 1º despues de la sinfonía se cantará el Himno Nacional, 2º la muy aplaudida comedia en 3 actos original del célebre Bas[illegible] *El pañuelo Blanco*, terminando con la petipieza *El [illegible] de Doña Marta*.

Sábado 10, [illegible] el drama en 3 actos en que tanto se distingue el Sr. Buron *[illegible]* [illegible]

Domingo 11 á las 2 de la tarde, [illegible] en esta capital titulado *[illegible]* dirijida por el Sr. Gonzalez, [illegible] *Caderes y verdad*, [illegible] la Sra. Marquez y Perea [illegible] la platea

A las 8 de la noche, [illegible]

NOTA—El Martes próximo á beneficio del Sr. Eduardo Carbajo, [illegible]

## AVISOS NUEVOS

**Ama de leche** [illegible]

**Ama de leche** [illegible]

**Se ofrece** una ama de leche fresca [illegible]

**Se ofrece** una ama de leche [illegible]

**Mucama** [illegible]

**Aviso de Policia** [illegible]

jl 7 lp

**La Invariable Argentina** [illegible]

D. Eugenio Al[illegible]

[illegible]

### A LOS CONSUMIDORES DE AGUA

**Se avisa á las personas que adeuden cuotas atrasadas por el consumo de agua que se procederá á [illegible] los trámites [illegible] presente mes, no hubiesen abonado en la Tesorería de esta administracion las sumas que adeudan hasta el 30 de Junio.**

**La Comision [illegible] agua á las casas en que se corresen los caños por falta de [illegible] pues tiene suficientes [illegible] para el consumo de agua que no pondran dificultades para el pago.**

### Almacen del Perú

[illegible]

**La Argentina** [illegible] Artes num. 35. Damasio Gonzalez, Agente

# PONCHOS DE GUANACO

LEJITIMOS

Unicos en el pais

**272-RIVADAVIA-272**

**Muebles** [illegible]

**Imprenta** [illegible]

**Caballos** [illegible] Parque 189 jl 7v9

**Al respetable público** [illegible] de Buenos Aires, avisa que ha vendido á los Sres. Serrano y Ca. mis cuatro carruages y accesorios de pinturas, con diez caballos. El que tuviere algun reclamo, puede hacerlo en el término de ocho dias, que pasado dicho término, no se admitirá ninguno. Buenos Aires, Julio 6 de 1875—*José Dalcerro* jl7v10

# BOAS DE VICUÑA

LEJITIMAS

A 500, 600, 700 y 800 $ mjc.

**272-RIVADAVIA-272**

jl7v9

**Para señores** solos se alquilan una ó dos piezas amueblada con ó sin pension. Santiago del Estero 390. jl. 7v22

**Club del Plata** La Comision Directiva ha fijado el sabado diez y siete del corriente, para que tenga lugar el segundo baile de esta temporada pudiendo los Sres. socios solicitar tarjetas de transeunte hasta dos dias antes—Buenos Aires, Julio 3 de 1875.—La Comision jl7v9.

**Se alquila** una casa calle de Bolivar esquina de Méjico tiene siete piezas, para tratar Bolivar 255. jl7v9

**Quintero** se necesita uno que sea intelijente y tenga buenas recomendaciones, ocurra Bolivar 255. jl7v9

# PONCHOS DE VICUÑA

LEJITIMA

A 1,300, 1,400 y 1,500 pesos mjc.

**272-RIVADAVIA-272**

jl7v9

**Juana Merlo de la Vega**

Q. E. P. D.

*Falleció el 26 de Junio de 1875*

Su esposo D. Manuel de la Vega, sus hijos é hijas políticas Modesta L. de la Vega, Alfredo y Juan Sagasta y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 8 del corriente Julio á las 10 1[2 de la mañana, en la Iglesia del Socorro. Obsequio que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

jl7v8

**Ovejas** Se venden mil al corte de una majada de 3500, en el partido del Baradero, establecimiento de D. Luis Maldonado, donde los interesados podran verlas y para tratar Piedad 497.

Nota—De San Antonio de Areco dista solo 3 y 1[2 leguas.

jl 7 v8

**Niñera** que sea estrangera se necesita, que se presente con buenas recomendaciones en la calle Corrientes 753. jl7v9

**A los que van al campo** compren por 50 ps. un tomo en folio del Correo de Ultramar, que contiene la guerra franco prusiana. Libreria de C. M. Joly, Victoria 135 y 137. jl7v9

**Productos del pais** Se reciben en exposicion y venta calle Florida 96. jl 7 v9

# DEPÓSITO DE VINOS

DE

FRANCISCO MAÑÉ, ETC. GALINDO

Avisamos al público y á nuestros antiguos marchantes haber abierto nuestro depósito en la calle de Lima núm 179 donde les seguiremos sirviendo con la puntualidad acostumbrada. jl 7 v9

**Aviso al comercio** que he vendido á D. Julian Barthe la propiedad de mi propiedad sita en la calle de Venezuela núm. 5.5 esquina San José, si alguno tiene reclamo lo hará en el término de tres dias.—Buenos Aires, Julio 6 de 1875 - *Francisco Abadie.* jl7v8.

**Rica yerba paraguaya** á 5 $ Rico vino oporto a 10 ps botella, ormas de barro con tapa á 5 ps, chocolate de omeopatico á 12 ps. libra. Almacen del Perú, Venezuela esquina á Perú jl7v2.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Carlos Villate, se convoca por segunda vez á junta general a todos los acreedores del concurso de D. Francisco Mahtieux, para el dia 13 del corriente Julio á las dos de la tarde, á fin de procederse a la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren a la resolucion de la mayoria de los acreedores. Buenos Aires, Julio 6 de 1875—*Ramon Peralta.* Escno. Stno de Comercio, Perú 130. jl7v13

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Ramon Dim[illegible], se convoca á todos los acreedores para el veri[illegible] de créditos el dia 13 del corriente a las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Julio 2 de 1875 *Joaquin Lea*, Perú 30, oficina jl7v13

Por disposicion del Sr. D. E. Barreneche Juez Comisario del concurso de D. Juan Snackes, se convoca por 1ª vez a junta general de acreedores, para el dia 13 del corriente a las 2 a la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Sr. [illegible] y hora indicada—Buenos Aires, Junio 6 de 1875—*I. Campos* jl7v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber á la viuda y herederos de Don Mateo Pedroza, que en el espediente seguido por Doña Juana Lamas de Casas, sobre posesion de [illegible] Cármen de las Flores, el Sr. Juez ha dictado [illegible] Buenos Aires Mayo 4 de 1876 [illegible]

[illegible]

**Aviso** [illegible]

**Un matrimonio** [illegible]

**Se compran** [illegible]

**Aceitunas de Lisboa** [illegible]

**Club los negros** [illegible]

**Prueben** [illegible]

**Cocinera** [illegible]

**Almacen Florida** [illegible]

**Alpilleras** [illegible]

**Vino superior** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Maestro de pala** [illegible] jl 7p

### James Pott

[illegible]

Profesor y traductor publico

2[illegible]—PIEDAD—2[illegible]

jl 4 l0

**Papel** por arrobas se vende en la calle de Santa Fé 8[illegible]

**Pichinchal** [illegible] terreno muy cerca del Canal de San [illegible] 32 [illegible] de frente por [illegible] de fondo, ocurrir a la calle de Cuyo 123, entre San Martin y Florida. Agencia de Pasages jl4v7

**Dos buenos distribuidores** que sepan comp[illegible] se necesitan para una imprenta de obras presentarse con recomendacion, Cangallo 797 jl4v7

**Baratillo sin igual** yerba superior paraguaya, á 5 ps libra, almacen Florida y Piedad jl4v7

**Clase de dia** y de noche, á precios [illegible] lectura, escritura, gramática castellana, francés, inglés, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros. Nota—Lecciones especiales de inglés y 1º, 2º, 3º año de matemática, Moreno 284. jl4v7

**A las familias** les recomendamos la rica yerba Paraguaya que á 5 pesos libra se vende, en el almacen Florida y Piedad jl4v7

**Filtros** para leoneras de superior calidad, se venden muy barato en la [illegible], calle de Cuyo 118 esquina á San Martin. jl4v6

**Se ofrece** una ama de leche española, con buenas recomendaciones, Esmeralda 09. jl4v7

**Se alquilan** en una casa de familia 3 piezas con balcones á la calle, juntas ó separadas para un matrimonio ó para hombres solos, con comida y muebles, ó sin una ni otra, cosa, calle de Moreno n. 400 jl4v7

**Ama de leche** se ofrece una fresca, ocurrir Entre-Rios 105 jl4v7

**Para el Bragado** 25 de Mayo 9 de Julio y Fte. Gral. Paz. Se despacha por la agencia de Mensagerias, Piedad 328 y 328. jl4v4a

**Quesos superiores** de Holanda y salchichones de Bologna, almacen Florida y Piedad. jl4v7

**Se vende** un armazon con vidrieras y mostrador para verlo calle de Santa Fé 724 y para tratar Ayacucho 22. Julio 2 de 1875. jl4v7

**Profesor interno,** Se necesita uno para enseñar latin, griego, historia etc. dirijase por espuela á C. O. en esta imprenta. jl6v8

**Conservatorio de música** Se venden dos violines propios para estudio por un módico precio; ocurrir á la calle Artes núm. 492. jl3v7

**Adivina,** la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de las Piedras núm. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno. jn13 v12jl

**Club del Progreso** Se previene á los Sres. sócios que el jueves 8 del corriente tendrá lugar el segundo baile de regiamento, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes, Julio 1º de 1875—*La Comision.* jl2v8

**Al comercio** Se previene á los acreedores de la casa de D. José Morgantir en Las Flores, presenten sus cuentas en el término de 15 dias desde la fecha, en la casa de Santiago Ginocchio hijo Plaza Constitucion esquina Garay; pasado dicho plazo no se atendera reclamo alguna. Buenos Aires 25 Junio de 1875. jn26v10jl

# Libros Cientificos

Bolivar 88 entre Potosí y Moreno

Bancrof, historia de Estados-Unidos 9 tomos, Huxley, De la place del'homme dans la nature, Simon, L'Esle D'Alexandrie 2 tomos, Le Rhin at ses Bords 2 tomos, Horace Monod, Sermons, Discours de G. Foy 2 tomos, Chemin de Traverse, obras de Cabanis 4 tomos, etc. etc. jl4 v7

**Colchonero** Se ofrece uno para hacer colchones en su casa ó á domicilio, el que lo precise ocurra á la calle de Buen Orden n. 77 en los altos. [illegible]

**Remedio infalible** contra las flores blancas, curacion de 15 dias; ocurrir calle Salta 17, (altos.) jl6v8

**Un jóven** italiano práctico en contabilidad y que posee á demas del italiano el frances y el español, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio, dirijirse á B. A. á esta imprenta. jl6v7

**Plantas** se venden calle de Solis núm. 166, antes 108, allí estarán las listas y plantas para que vean el porte y la persona que guste irá la quinta calle de Méjico en seguida del núm. 1576 del hospital de San Roque, tres cuadras y media para el Oeste, bajando en la estacion Caridad, quinta de Juan Romero. jl6v17jl

**Un hombre** formal de nacionalidad español se ofrece para dependiente de almacen, tiene alguna práctica, ocúrrase á la calle de Cangallo 656. jl6v8

**Profesor Francés interno.** Se necesita uno que conozca el castellano, calle Bolivar núm. 62. jl6v8

**Guia** De la nueva numeracion en la ciudad de Buenos Aires, todas las casas de negocio, casas de familias, oficinas del estado, Consulados, etc. se encuentran en un tomo de 200 pájinas con la numeracion antigua y la moderna y una buena coleccion de avisos. Precio de venta 40 $ m/c, 184, Piedad, 184. jl6v7jl

**Pieza amueblada** Se alquila una para hombre solo, calle Tucuman 165. jl6v8

**Se necesita** una sirvienta que sepa algo cocinar, Paraguay 236. jl6v9

**Se arrienda** Tres cuartos de legua de campo, situados entre el pueblo del Saladillo y el Rio del mismo nombre; para tratar ocurrir Tacuari 240 (tercer piso). j 6v26

# PASTILLAS PECTORALES

DE BOOTH

Para ronqueras, dolor de garganta, tós convulsa, asma, resfrios, etc., etc.

Depósito por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

jl4 v7

AVISO

A LAS SEÑORAS

[illegible]

Todos estos artículos se encuentran en

**A la Ciudad de Londres**

38 Calle [illegible] Rivadavia y Victoria jl 1 39

# Pasta fosforica

[illegible]

B[illegible] Ñ

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

**Tapados** [illegible]

Tintura para el pelo

AGUA PROGRESIVA

DE L. MARQUIS

[illegible]

# Libros [illegible]

[illegible]

**Gran rifa** [illegible]

**Comisario de Guerra** [illegible]

### D. Julian Benitez

**Tiene una carta en esta imprenta Moreno 109 de 10 á 5 de la tarde, le será entregada.** jl1v15

# DIRECCION GENERAL DE RENTAS
## DE LA PROVINCIA

*Contribucion Directa*

Se avisa á los contribuyentes que por decreto de la fecha, ha prorogado hasta el 20 del entrante Julio, el plazo para el pago de la C. Directa en la ciudad—Direccion, Junio 28 de 1875, *N. Dilon*, Oficial mayor.

jn29 v15 jl

**La gran celebradora** única de la adivinacion acreditada por sus aciertos calculos de personas de buena conducta que acreditan el saber de esta señora, ella dá notícias quese presente la misma persona como otra cualquiera, ella dá toda clase de noticias, bastantes consultas tiene todos los dias por su gran estudio en españa, por medio de las cartas y con su virtuosa medalla adivina el pasado el presente y el porvenir. Pueden consultar á toda hora segura[illegible] no tenien[illegible] equivocacion calle P[illegible] 577 entre Santiago del Estero y San Jose desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche precio 25 ps jn22v22jl

**Aviso al público** La adivina y profesora de varias ciencias única profesora de la adivinacion Teresa Meraldi, avisa al público que para el 1º de Agosto del corriente año muda su estudio de consultaciones de adivinacion, á la calle de Corrientes num 61 entre Reconquista y San Martin.

Nota La profesora sigue dando consultas hasta el 30 de Julio en la calle de las Piedras num. 143 y el 1º de Agosto principiará en la calle Corrientes 61.

jn22v30jl

LIBROS USADOS

SE COMPRAN

**Potosí 117 y Méjico 142**

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano á otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio. Se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba, Potosí 117 (antes 103) y Méjico 142.

jn3 perm. (2º pá).

**Menor fugada** La persona que retenga á la menor fugada hoy de la calle Bolivar 367, llamada Saturnina Laguna, y no la entregue en la mencionada casa, ó en cualquiera de las Comisarias, se le harán serios cargos, por ser menor depositada por su familia. Junio 1º de 1875.

jl2v7

**Al comercio** Yo el abajo firmado declaro que he vendido á D. Indalecio Gomez y Manuel Pedrido, el almacen de mi propiedad situado en la calle de Chile 476 esquina á Salta. Todos los que se consideren con derecho á reclamo de dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasando los cuales no se atendera á reclamo alguno, Buenos Aires, Julio 1º de 1875—*Aquiles Astesiano.*

OTRO

Los abajo firmados declaramos haber comprado á D. Aquiles Astesiano, el almacen de su propiedad situado en la calle de Chile 476 esquina á Salta. Todos los que se consideren con derecho á reclamo de dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, contando desde la fecha, pasando los cuales no se atenderá reclamo alguno,—Buenos Aires, Julio 1º de 1875—*Indalecio Gomez, Manuel Pedrido.* jl2v7

**A los herreros** Surtido general de fierro y mas barato que en cualquier otra parte Perú 226. jl4v7

**CAPSULAS VEGETALES**

AMERICANAS

# De A. Cuillen y Compañia

*Farmacéutico aprobado en las facultades de Madrid y Buenos Aires.*

Recomendamos á los enfermos que estan padeciendo gonorreas, leucorreas ó flores blancas, que tomen nuestras capsulas vegetales si quieren obtener una pronta y segura curacion y no tener jamas ningun [illegible] resultado, pues en su composicion no toma parte ningun metal, sinó vegetales inofensivos. Se vende al por mayor.

Drogueria de G. Mellen calle Piedras, id [illegible] de A. Moine calle Rivadavia y en general en las principales farmacias.

# COMPAÑIAS DE SEGUROS NACIONALES

## A cargo de F. F. MORENO

**DOMICILIO FLORIDA 128 (altos)**

HORAS DE OFICINA—DE 10 DE LA MAÑANA HASTA LAS 5 DE LA TARDE

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN 1859

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES Y CONTRA INCENDIOS

**CAPITAL AUTORIZADO: $ ftes. 2.000,000**

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| **Presidente—Tomas Armstrang** | **Vocales—Ambrosio P. Lezica** |
| **Vice-Presidente—Mariano Casares** | **Martin Iraola** |
| **Vocales—Jacobo. Parravicini** | **Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi** |
| **Bernardo Iturraspe** | **" Incendios—G. Schindter.** |

## LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, MARITIMOS Y FLUVIALES

**ESTABLECIDA EN 1865—CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000 ps. fts.**

CONSEJO DE ADMINISTRACION

| | |
|---|---|
| **Presidente—E. Ochoa** | **Vocales—Francisco Bustamante** |
| **Vice-Presidente—E. Hart** | **Pastor Senillosa** |
| **Vocales—Tomas Armstrang—Jorge** | **Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi** |
| **Temperley—Alejandro Sivori** | **" Incendios—G. Schindter** |

## LA BIENHECHORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

**ESTABLECIDA EN 1864 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO.**

DOMICILIO FLORIDA 112 1/2 (altos.)

**Los fondos de suscricion se invierten en títulos de fondo Públicos consolidados del 6 p%, ó en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia á opcion de los señores suscritores.**

JUNTA DE VIJILANCIA

**Dr. D. Eduardo Basavilbaso, D. Julio Sanchez, D. Eduardo T. Mulhall, D. Jaime Llavallol, D. Juan Lezica.**

**Director General—D. F. F. Moreno**
**Delegado del Gobierno—D. Estanislao del Campo**

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE ENERO DE 1874

| | | |
|---|---|---|
| **Capital suscrito Pesos fuertes 5,561,729;22** | **Seccion fondo público Número de Polizas 5,286** | **Títulos comprados Pesos fuertes 1,941,574;77** |
| **Capital suscrito Pesos fuertes 29,505;96** | **Seccion cédulas hipotecarias Número de Polizas 12** | **Títulos comprados Pesos fuertes 28,727;72** |

25pemt. 2 a s p.

# LOCION VEGETAL
## para el CABELLO

PARA LAS PERSONAS QUE ADOLECEN DE CASPA Y CALVICIE COMUNICA NUEVO VIGOR A LAS RAICES DEL PELO PRODUCE SU CRECIMIENTO É IMPIDE COMPLETAMENTE SU CAIDA. ES LA MEJOR PREPARACION QUE EXISTE Y SE RECOMIENDA POR SI SOLA

SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia., Calle de la Florida Nº 274. Buenos Aires.

jl4 v7

# ZARZA DE WATT

ES LA QUE HA TENIDO MEJOR EXITO EN SUS EFECTOS COMO PURIFICADOR DE LA SANGRE Y ESTIRPADOR RADICAL DEL REUMATISMO.

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
P. Murray y Cia., Calle de la Florida Nº 274, Buenos Aires.

jl4 v7

# PILDORAS HOLLOWAY

LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!

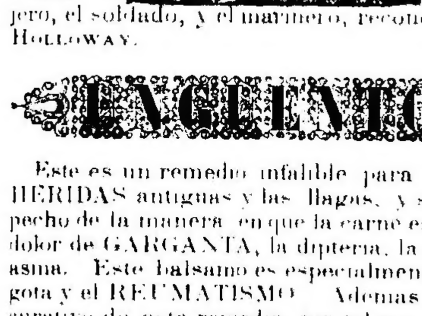

Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE ... con eficacia, sobre el HIGADO Y EL ESTOMAGO, dando ... grandes manantiales de la vida. Ella ... las dolencias propias del sexo ... en todas las edades, al paso que, reducidas á polvo, ... medicina constituye un remedio ... propósito para los niños. El emigrado, el viajero, el soldado, y el marinero, reconocen en todos los climas el valor de las píldoras Holloway.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y se frotan con el abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, de ... Unguento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este balsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas todas las afecciones cutaneas ceden poder al curativo de este remedio, con tal que se tomen simultaneamente las Píldoras Holloway para purificar la sangre.

## AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espureas falsamente intituladas «Píldoras y Unguento de Holloway» y que lleva como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sujetos que adoptan el título de «Holloway y Ca». Hay en todas las partes de la America Española vendedores poco escrupulosos q' compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos de Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el estable imiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

*Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.*

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

# NERVINA

ESTE CELEBRE ESPECIFICO CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS Y DESTRUYE LOS NERVIOS DE LAS MUELAS CARIADAS.

SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia., Calle de la Florida Nº 274 Buenos Aires.

jl4 v7

# JARABE PECTORAL
## del Dr. BROWN

ES INFALIBLE EN LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y PULMONES, RESFRIOS DE PECHO, TOS, RONQUERA, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, ETC.

SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cia., Calle de la Florida 274, Buenos Aires.

jl4 v7

# LA VILLE DE PARIS

**CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS**

**(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)**

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE GOUTARD

RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

**Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta en los precios siguientes:**

| | | |
|---|---|---|
| Un pantalon paño Elbeuf, hecho á la moda | 125 $ m/c | |
| Un " " " extra | 160 " | |
| Un traje completo para hombres chicos ó grandes, delgados ó fuertes forma saco derecho ó cruzado, paño Elbeuf, cuellos de terciopelo, pantalon campana, y chaleco cruzado á | 480 " | |
| Mismo traje forma jaquet | 525 " | |
| Un traje para jóven de 11 á 15 años, paño de Lieux fuerte y de duracion | 275 " | |

MEDIDA

| | |
|---|---|
| ... mayor y el más ... | |
| Pantalones ... novedades, extra | 250 $ m/c. |
| Un traje ... saco | 950 " |
| " " " jaquet | 1000 " |
| " " " forrado seda | 1100 " |
| Trajes forma levita, Sedan negro, extra | 1200 " |

**PRECIO FIJO Y AL CONTADO**

Se hacen trajes en 24 horas.—Calle del Perú 39 y 41. m21 pmt

# BALSAMO PECTORAL
## DEL Dr. JACKSON

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos.

Direcciones para usarlo acompañan á cada frasco.

Deposito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
**DE CRANWEL**
**295 CALLE DE VICTORIA 295**
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

# PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con—

**AGUA CALIENTE, AZUCAR Y**

# Hesperidina de Bagley

JAQUECAS Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA.**

ENFRIAMIENTO Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen el ejercicio y devuelven el cuerpo vigor y vida activa.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR HESPERIDINA EXIGIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

perm.

# M. BENZA
## REMATADOR
Y
BALANCEADOR PUBLICO
**APROBADO**
POR LA CAMARA DE COMERCIO

**Escritorio—Suipacha 92**
a10perm

## ¡Qué es lo que debe tomarse!
*OS LO DIRÉ*

**Es un punch de Hesperidina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.**

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Loy.
m15 perm. 2a. pag. *Enrique Bonifacio.*

## AVISO
# A LAS SEÑORAS

Géneros para vestidos las mejores clases, los gustos los mas de moda, los tejidos de mas duracion, los colores los mas nuevos, se encuentran á la Ciudad de Londres—5006 piezas componen el surtido de la casa, hay desde 5 $ vara hasta 45 $, poples de seda, reps de lana, vicuña de 1 m. 30 c. de ancho, sergé de lana, epinglina lana y seda, diagonal, espumilla de lana, reps, fantasia lana y seda lisa y á baston, oxford de lana á cuadros, tartanes ingleses y franceses de las mejores fabricas, paño de dam, franelas blancas y de colores, géneros para luto y medio luto, merinos negros doble ancho á todos precios, cachemir, merinos, alepines seda y lana, pople negro una vara de ancho, reps de lana negro, lustrinas negras de mas de 20 clases, crespon i glés, etc. etc.

**A la Ciudad de Lóndres**
38—Calle del Perú—38, entre Rivadavia y Victoria
jl1º v30

# CARBON DE LUZ
PARA ESTUFA
**CARBON DE PIEDRA**
PARA COCINA

Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm 87, (antes núm. 55) jl2v3

# JOSE MARIA CANTILO
**ABOGADO**

**Establecido en la ciudad de Mercedes calle 26 núm. 95, para la remision de esta ciudad de cualesquiera documentos, cartas etc., puede ocurrirse á la calle de las Piedras núm 170.** jn23v11jl

# COMPAÑIAS
# ARGENTINAS DE SEGUROS
**DIRIGIDAS**
POR
**DON VENTURA CARDENAS**

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

## LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

Presidente Dr. D. ...
[illegible]

## LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

Presidente ... D. Jorge ...
Vice ... Samuel ...
Vocales ... Tomas Marenparo
Juan Rivera

Inspector D. ...
[illegible]

# RESTAURADOR DEL CABELLO
**De Rossetter**

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello canoso su primitivo color ...
[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA
**DE CRANWEL**
**295 CALLE DE VICTORIA 295**
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

# GRAN BARATILLO DE CALZADO
## DEL GATO
**123 CALLE DE SUIPACHA 123**

Surtido ... para señoritas, para hombres y niños ... calle de Suipacha 123, entre Cangallo y Cuyo. jl3 v3ag

# CONSULTAS
## MEDICO-ESPIRITISTAS
**SUIPACHA 235**

Miles son ya los testimonios que se pueden dar de las maravillosas curas radicales obtenidas por ese nuevo médodo espiritista ecléctico vegetal en las enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

**Para mas confianza las personas que vengan al estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.**

Visitas domiciliarias 50$ m/c. Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

**NOTA—La persona que dirije el estudio es médico-cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.** jn23v23jl

# OJO Á LA PICHINCHA
**PARA VENDER EN VILLA MORON**

Una preciosa quinta con ... de frente á la calle Gral. Lavalle ... y 1/2 cuadra de la E... pozo, letrina, aljibe ... mas lindos árboles. Para tratar dirigirse en Moron al Sr. D. Cosme L. Gaviña ... de la Porteña, y en la ciudad al Sr. D. Carlos Ristorini 82 Lima. in15v8jl

# LIQUIDACION FORZOZA
DE LA
# PINTURERIA
**250-CALLE DE RIVADAVIA-250**
AL LADO DE LA CANCHA

**INMENSA REBAJA EN LOS PRECIOS**

*Artículos*

**Para familias**

Floreros preciosos á todos precios, jardineras, cochepoto, albums, licoreras, espejos con marcos á la moderna, grabados en gran cantidad, servicios de porcelana etc. etc.

**Para dueños de casa**

Y empapeladores, un variadísimo surtido de galerías, una infinidad de cuadros y papeles pintados desde 2 pesos hoja hasta 40 id, los dorados de 70 ps. pieza. Hay gustos magníficos para comedor y sala.

**Para pintores**

Pintúras en masa á 35 y 40 ps arroba, varios colores.
Tierra siena cocida y cruda á 6 ps. libra y 125 ps. arroba.
Brun Wandick á 6 ps. libra y 135 ps. arroba.
Tierra Cassel á 5 ps. libra y 125 $ arroba.
Blanco de zinc á 3 ps. libra.
Negro animal á 12 reales libra.
Ocre en polvo 10 ps. arroba, qq 35 $
Aceite de linaza 25 ps. galon
Verde Prusia 5 ps. libra etc.
Pinceles de todos tamaños por la mitad de su valor y muchísimos artículos del ramo.

**Para vidrieros**

Vidrios dobles á 3 1/2 $ pié, mouselinas alemanas y francesas á varios precios.

**Para fabricantes de billares**

Bandas y demas artículos.

**Para ferreteros**

Motones surtidos á 14 reales pulgada.

**Para dibujo**

Manual, modelos de dibujo, papel Bristol, Raisin, cajas de pintura de todas clases.

**12 relojes para comedor**

Aprovechen pintores ... de todas las existencias de la ciudad y de la campaña ... de esta casa tienen que liquidarse.
jl8 v18 2a. pág.

# SEMILLA
DE
# ALFALFA
**GARANTIDA DEL PAIS**

Y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluff y Ca. 268 Mercado del Centro ó Viejo. (Entrada por la calle de Perú, direccion á la izquierda.) jl6v6a

# PEDRO ESTEVAN ROMAN

Calle de Solis 351 entre Callo ó Independencia antes 221 y Entre-Rios esquina de Chile núm. 798, continúa comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados como ser juegos de sala, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos escritorio, id de dormitorio, id de comedor, tambien se compra y se vende toda clase de muebles del moderno, por separado á toda hora. jul2v12jl

# PARA EL 25 DE MAYO, BRAGADO
## 9 de Julio
## Y fuerte gral. Paz

**Se despacha en la Agencia de Mensajerías.**

**336 y 38—PIEDAD—336 y 38**
jn 13 v13jl.

## Chacras y quintas

Quedan aun como trescientas manzanas de terreno para vender cerca de la estacion «Marcos Paz» propio para chacras y quintas á precios muy módicos y plazos muy largos que convendrán al comprador, el que se interese puede ocurrir á tratar con su dueño calle de Piedad núm. 995 de 4 á 6 de la tarde. jn27v13 jl

# Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escritura de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun títulos; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desdiora, Recoba Nueva 102. f16 perm.

## AVISO
# A LAS SEÑORAS

Colchas colchadas interior de algodon, buvet ó seda hay 100,000 para camas chicas, camas grandes para cunas etc., con capas de cachemir de algodon, de raso de seda de marcelina, etc., etc., á m/c 90, 100, 120, 170, 220, 300, 380 hasta 1750, frazadas de lana blancas francesas todos tamaños y clases, especialidad en géneros de algodon y de hilo para uso de familia, especialidad de alemanesco de hilo frances juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18 y 24 cubiertos etc., etc.

Todos estos artículos se encuentran á precios muy cómodos.

**A la Ciudad de Lóndres**
38 calle del Perú entre Rivadavia y Victoria
jl1º v30

SEMILLA
# DE ALFALFA
## Garantida del pais

Para, cosechada este año se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos y semilla de esparceta ... pipirigallo ... de todas clases de pastos para cesped ... surtido de semillas de arbustos y para cercos como ser ... acacia, ... y varias otras que no se detallan por ... estension y un surtido general de semillas de legumbres. Mercado del Plata, calle de Artes núm. 153. Deposito de semillas de Angel Peuillo. ... jl ... ag

# Libros baratos

[illegible]

# COSME MARIÑO

Aviso á mis clientes que habiendo ocupado de la representacion y direccion de todo asunto judicial, correspondiente á este departamento. Desde la fecha quedan separados de mi escritorio, D. Santiago Balestra y D. Doroteo Benavente. Dolores, Mayo 20 de 1875.

# Libros de derechos

Bolivar 8 entre Perú y Moreno.
A precios baratos, ... Derecho Romano, Masse, Derecho Comercial ... Operaciones de Banco, ... Poderes ... Unidos, Pradier Fodéré, Derecho Comercial ... Derecho Canónico 3 tomos, etc. etc.

# Anti-oftálmico

De ... la Fuente. Este ... para la vista, ... en venta en la farmacia ... P. Murray y ...


D. Vicente Cazon
Q. E. P. D.

Su esposa D.ª ..., sus hermanos D. Cayetano y D. J. ..., sus ... demas deudos invitan á sus amigos y á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 7 del ... á las 11 de la mañana.—Obsequio que agradecerán debidamente.
Siendo esta única invitacion. jl2v7


## AVISO
# A LAS SEÑORAS

Confecciones ... vestidos para señoras y señoritas y niñas.

... vestidos para señoras de 2 á 15 años ... de seda negros desde 1150 hasta 3500 ... desde 2400 hasta 4000.

3000 vestidos de lana para señoras ... de moda, en ... las formas mas recientes, hay desde 2... hasta 1200 $. ... vestidos de seda de colores ... desde 5 á 1575 ... baton de tartan de paño y de fantasía para señoras y niñas, Robes de Chambre de cachimeres ... y formas muy elegantes, Jeannes D'Arc, ... sacos de terciopelo ... de todas formas y clases, batas de terciopelo ... tapados de paño negros y colores, tapados de cachimir, ... tapados desde $ m/c 35 hasta 2560, se encuentran

**A la Ciudad de Lóndres**
37 calle de Perú entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Los tapados ó confecciones ... vestidos hechos para señoras y señoritas ... de arreglarlos al ... de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
jl1º v30

# Recomendamos

Al público nuestros jabones transparentes de glicerina, para preservar los efectos mas suaves sobre el cutis, conservando y hermoseando la compexion, sin producir como los demas por el exceso de acido que contienen y que impide las funciones naturales y saludables del cutis esos efectos tan perniciosos á su vitalidad y tan perjudiciales á la hermosura. Se vende en la Farmacia Inglesa de P. Murray y Ca, Florida 274. jl4 v7

# Aceite hígado de bacalao
**BLANCO DE NORUEGA**

Preparado por la Compañia de Liverpool de los hígados frescos del Bacalao para el uso medicinal.

Garantido puro, deposito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
**De Cramwel**
**295—VICTORIA—295**
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN
jl4v7

# DEPOSITO
**DE SEMILLAS**
De todas clases, estrangera
**Y DEL PAIS**
**POR MAYOR Y MENOR**
**De Vicente Peluffo y Ca.**
*268 Mercado del Centro ó viejo—268*

Especialidad en semillas de legumbres, semillas de eucaliptus glóbulos.
Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para césped.
Semillas y cabezas de Flores.
10,000 estacas de mimbres pinos.
10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secos de todas clases.
268 Mercado del Centro ó Viejo, 269 entrada por la calle Perú 1º casa á la izquierda. jl4v4a

# Libros usados

**Y papel por arrobas, se compra cualquier cantidad en la calle de Bolivar 88 y Lima 78.** jl3 perm.

## AVISO
# A LAS SEÑORAS

Sederias, terciopelo, gróes negros de todas clase hay á 20, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 100 y 120 $ vara.

Gróes de colores ... de 55 tintes distintos y todos de moda, á 35, 40, 45, 50, 55, 60.

Pequines, rasos, fulares, failas damassé de seda, paño de seda, turquoise surah etc. etc.

Terciopelo negro clases muy buenas á 30, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90.

Terciopelo negro clase muy finas y anchos 60, 70 y 80 centímetros desde 109 $ hasta 230$.

Terciopelo felpa, y terciopelo de algodon de todos colores y de todos precios. Las sederias que ofrecemos salen de las mejores fabricas francesa y son garantidas al uso.

**A la Ciudad de Lóndres**
38 calle del Perú entre Rivadavia y Victoria
jl1º v30

## Partera Filomena Cima

Avisa al público en general, y á sus clientes que ha constituido su domicilio en la calle del Parque n. 381, entre Artes y Suipacha, casa de mucha comodidad y adonde podrá atender con pl... mayor esmero todas las Sras. que quieran entrar como pensionistas, asiste tanto en casa como afuera, todas las señoras que precisen pueden acudir á cualquier hora del dia ó de la noche. Tambien se aplican sanguijuelas y ventosas á precios muy módicos. jn9v9jl

# Indice General

*De títulos de propiedad testamentaria etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.*

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 343, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett.
jn22v22jl 2º pj.

## Aviso

La Comision que suscribe, encargada de la recaudacion del impuesto de Contribucion Directa en el partido de «Las Heras» hace saber á todos aquellos que tengan terrenos en el partido y especialmente, á los que hayan comprado terrenos en el pueblo denominado «La Fortuna» «General Hornos» y á los Sres. Matteis y Gomensoro, en terrenos del Sr. Milberg á inmediaciones del pueblo de «Las Heras», concurran á satisfacer las cuotas que por regulacion les corresponde, bien entendido que no verificándolo en el término ó plazo que el ejecutivo determine seran apremiados, de conformidad con la ley de la materia é instrucciones del caso. Las Heras, Junio 27 de 1875. *La Comision,—Rafael Zamudio.—Gil Sarmiento.* j29v7jl

DEPOSITO PERMANENTE DE
# SAL DE CADIZ
DE 1ª CLASE
# ABORDO y en TIERRA
A PRECIOS SUMAMENTE ACOMODADO
## Y CARBON DE PIEDRA
PARA
COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

**Se garante de 1ra. clase, y peso justo.**
**NOTA Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.**
**Las ordenes se reciben en el Escritorio Central.**

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80
**NICOLAS ZOLEZZI**

## GUARNICIONES
PARA CARRUAGE

**Se vende unas guarniciones flamantes traidas espresamente de Paris como para un carruage de lujo para verlas tratar calle de Tacuari 347.**

# T. MARTIN BILBAO y Ca.
## Consignatarios Rematadores
# 118—BELGRANO—120
BUENOS AIRES

[illegible]

**La herreria** ... [illegible]

# CAMARA DE D. D. DE LA PROVINCIA
**A LOS IMPRESORES**

[illegible]

## Licitacion

[illegible]

# 78-POTOSI-78

**Resúmen de remates á efectuar**

[illegible]

# DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS

Pianos, porcelanas, cristales, etc

Y OTROS ARTICULOS

**El Mártes 13 de Julio**

[illegible]

**Por el mismo**

# DE SILLAS Y SILLONES
**DE FIERRO**
## Para jardin etc.

Relojes de pared, mesas etc.

**ENCURTIDOS etc.**

## Calle de Reconquista No. 35

**El Juéves 8 de Julio**

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:
20 docenas de sillas de fierro de todas clases y gustos para jardines, etc.
12 mesas cuadradas para id.
12 id redondas id
4 sillones de fierro amaca
12 relojes de pared, 6, cajas de fierro
12 juegos para té y café de Nickel, 12 pies de gato sistema americano.
20 cajones encurtidos de Blackwell y muchos otros artículos de Hazar que estarán á la vista el dia del remate.

Llamamos la atencion de los Sres. propietarios que tienen jardines en el campo, y la ciudad, no pierdan la ocasion de hacerse de buenas sillas para ese objeto y recien introducidos al país.

El remate se efectuará en la calle de Reconquista núm. 35, frente al Banco Nacional.

**Por el mismo**

Judicial, de un terreno calle Independencia entre Pozos y Sarandi, perteneciente á la testamentaria Quirole, por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos L. Marenco, tasacion $ 57,924, 2/3 partes 38,616 m/c

**El Juéves 22 de Julio**

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura un terreno, cuya base para venta de ps. 38,616 m/c es sumamente baja, pues tiene de frente 27 metros 361 milímetros ó sean 8 vs 50 centímos frente al Sud por 58 metros y 455 milímetros ó sean 67 vs y 50 centímos fondo al Norte. Para ver las tasaciones en la escribanía de D. José Fernandez Recoba Nueva n. 82. jn19

**Por el mismo**

**DE LA**
# TAPICERIA ALEMANA
**DEL SEÑOR DON**
# Carlos Fronchagen

**Calle de Cuyo núm. 304 entre Suipacha y Esmeralda por ausentarse para europa.**

**El miércoles 7 del corriente**

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mejor oferta, todas las existencias de la tapicería arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa, y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

**Muebles nuevos**

Un juego para ante-sala de jacarandá forro de CRETON SATIN rosa muy elegante compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 1 puff y 2 medios sillones, uno id forro CRETON azul compuesto de 1 sofá, y 2 butacas, 1 id forro de reps marron compuesto de 1 sofá y 2 butacas, 2 id sofá butacas forro de marroquin azul, 1 sofá forro CRETON SATIN azul, 4 sillas de fantasía incrustadas en nácar con forro de seda carmesí, 4 sillas de ébano y creton, varias sillas de costura tapizadas, 1 id reclinatoria forro raso de seda azul, 2 butacas y 1 puff forro creton, 2 1/2 sillones id, 1 poltrona jacarandá y reps, varios etageres, galerías doradas y de jacarandá, 1 banco de piano jacarandá y forro de seda carmesí, adornos, pasamanteria etc.

**Muebles y útiles usados**

Una camera de caoba completa muy buena, 1 armario, ropero de caoba, 1 lavatorio id id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche id id, 1 cómoda de id, 1 mesa luz id, 1 ropero de guindo, 1 cama de fierro para niño, 1 lindo aparador de caoba con piedra mármol, 1 mesa de id para doce cubiertos, 2 sillones y 10 sillas caoba y esterilla, alfombrado de tripe, 1 escritorio de caoba, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 lámpara de kerosene, esterado, 1 bañadera con calentador, tabla y útiles de planchar, 2 brazos de pared para gas, 3 id de colgar, batería de cocina, 1 galería de fierro con cristales y toldo como para invernáculo, varias puertas, mesas de taller, elásticos de alambre, herramientas y demas útiles de tapicería.

"Una magnífica máquina de coser de Gover y Baker, garantida." jl1º

**Por el mismo**

De los elegantes muebles, cuadros, librería y demas del escritorio del Sr. D. Manuel Perez del Cerro, como así mismo de escogidas plantas, por órden de dicho señor.

El 12 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta, á dinero de contado, en la casa calle del Perú No. 13, escalera á la derecha, de los objetos arriba espresados, á saber:

Un magnífico juego de escritorio de roble al natural, estilo «Renaissance», compuesto de una biblioteca, una mesa sofá, dos sillones, seis sillas y una butaca.

Dos hermosas copias al óleo de los dos cuadros rivales del vaticano, el uno la transfiguracion de Rafael y el otro la última comunion de San Gerónimo, del Dominiquino.

Coleccion de cuadros de nuestros hombres célebres, id uno de las principales vistas del Paraguay, durante nuestra última guerra, id de la proclamacion de nuestra independencia, id de los blasones de todas las potencias del mundo, id heráldico.

Un riquísimo reloj y un termómetro, de primera clase haciendo juego.

38 bultos cincelados sobre mármol de emperadores Romanos, bárbaros y reyes langobordos. Estos bustos formaban el cornisamiento de la casa de oro de Venecia y son verdaderos retratos y de gran mérito, no solo en América, sino aun en Europa.

Un espléndido tintero sobre mármol negro, tallado en bronce, único en el pais por su gusto y esquisita elegancia.

Una riquísima alfombra flamante de tripe de Bruselas, apretadores y demas útiles de escritorio.

La librería se compone de escogidas obras de derecho, diplomacia, política, religion, historia, economía política, comercial etc. etc.

En seguida remataremos como 20 macetas de planta de primer órden.

Invitamos á las personas de buen gusto á este remate. jl 6

**Por el mismo**

**IMPORTANTE REMATE**
DE
# CARNEROS RAMBOUILLETS
DE LA PROPIEDAD Y CRIA DEL
## Señor Don Wilfred Catham
**Procedentes de su Cabaña**
# LOS ALAMOS
# EN QUILMES
**50 MAGNIFICOS ANIMALES**
**El miércoles 11 de Agosto**
## POTOSI 78

[illegible]

# MARIANO BILLINGHURST

**De un terreno situado en la calle Venezuela entre Pasco y Pichincha Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.**

**El Miércoles 7 de Julio**

[illegible]

**Por el mismo**

**De la casa antigua y terreno ubicado en la calle, Cuyo esquina á la de Paraná.**

**Perteneciente á la testamentaria de D. Pascual Sarmiento, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin.**

**El Miércoles 14 de Julio**

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial ... terreno se compone de ... varas de frente al Este ... fondo ... La base para la venta ... una pieza de teja ...

... escribanía de Sr. ... San Martin ... jn13

**Por el mismo**

**Del elegante muebleje de la casa habitacion calle de la Piedad núm. 718 contigua á la Iglesia de la Piedad. Por ausentarse su dueño al campo**

[illegible]

**Por el mismo**

**Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.**

**De todo el menage de la casa calle Independencia n. 262, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Zandalia Cesar.**

**El Juéves 15 de Julio**

[illegible]

Plantas estimas y demas útiles de una casa de familia. jn29

**Por el mismo**

**En su casa calle de Potosí n. 66. Por conclusion de facturas, de una cantidad de géneros, ropa hecha y artículos de ferretería.**

**El juéves 8 del corriente**

A las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes

25 piezas gamorona, 23 doc camisetas de algodon, 29 chaquetones paño piloto, 7 doc camisetas de crimea, 8 id id blancas, 34 pares pantalones, 4 doc. camisetas para marineros, gorras para vasco, camisas blancas, boas de lana y otros artículos por conclusion de facturas.

Al mismo tiempo—5 fardos lona de algodon

Para ferreteros—5 cjs ladrillos para cubiertos, 9 id molinillos de café para postres, 1 id rondanas para aljibe, 6 id coleros para carpinteros. j4

**Por el mismo**

**En su casa calle de Potosí No. 66 De una preciosa coleccion de camelias, coníferos y plantas de mérito de los Establecimientos de los Señores Bissotto Chiessa y Ca.**

**El Mártes 13 del corriente**

A las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una variada y selecta coleccion de plantas en camelias dobles y en flor, araucaria exelsa, id brasiliensis varias clases de magnolias, azaleas, dapnne, rododendrums, cycas revoluta, cedros deodara y del Líbano, agave welingtoneas gigantea, olea fragans, limones y naranjos, fangerinas con fruta, diosmas, atrelisia, regina y augusta, littea, filigera, ardasia, aralias varias, phoenix, latanias y cameroplas, caripha, australis, laurus canfora, philodendrum, pertusum, creptomerias elegans y japonico, juníperos de varias clases, éricas, dracenas, jazmines del país, del ... bo Fortuney y otras clases, cyclamen persecum (ó violeta de los Alpes) echeverria varias en flor.

Mahomia, japonicas, gravillias robusta, pinos, insignis y canariensis, abies pinsapó, y nordmandiana y porcion de otras plantas que estarán á la vista y que seria largo detallar.

Arboles frutales ingertados, parras, higueras de España nisperos del Japon y de Italia.

Al mismo tiempo—2 grandes magnolias, grandifloras hermosísimas y con botones. jl7

## Andrés Piaggio
# JUDICIAL
# DE RICOS MUEBLES
EN LA CALLE SANTA-FE No. 297

**Por órden del Señor Juez de la Parroquia del Socorro y perteneciente á Da. Natalia Peralta**

## El Lúnes 12 del corriente

A las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles existentes en dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano, sofá, 12 sillas, 2 sillones de caoba y esterilla, 1 rico espejo marco dorado, 4 rinconeras, 6 cuadros, un rico reloj, un costurero, una alfombra de tripe, 2 salivaderas, una mesa de cedro, una alfombra de paño, una infinidad de adornos, 4 galerías con cortinas, una cómoda de caoba con piedra y tocador, una lámpara, un lavatorio piedra mármol y útiles, una cama caoba y colchon elástico, una mesa de luz con piedra, un ropero y varios cuadros.

Comedor—Una rica mesa, un aparador, loza, cristales, cubiertos, cuadros, sillas, alfombra y gran cantidad de batería de cocina y varios útiles del ramo, que no se detallan por su mucha estension. jl3

# R. Amoretti y Ca.

**¡¡DE NOCHE!!**

De bazar, libros, tienda, mercería y otros—En nuestra casa Cuyo 184.

**El miércoles 7 del corriente**

A las 7 en punto de la noche venderemos como siempre un brillante surtido, de diversos efectos de todos géneros útiles para casas de familias y particulares.

Artículos de novedad, libros selectos, un surtido importante tenemos que vender, cristales, porcelanas, ropa hecha, quincallería, vinos, cigarros, géneros varios para vestidos; ponchos, mantas, chalones, colchas, camisas varias clases, muchos efectos de lana para hombres, Sras. y niños, manchones, baules, maletas de viage, acordiones, cajas con música, albums finos, carpeta de mesa, guitarras, cuadros, espejos, pañuelos de mano, medias varias clases, manteles y servilletas, sombreros, guantes, perfumerías, camisetas de varias clases, tricot de lana, alfombras, calzado, bastones, comestibles, algunas alhajas finas, y algunos muebles y una infinidad de muchos otros artículos inas que estarán á la vista. jl6

**Por los mismos**

**De todo el menage de la casa habitacion, calle de Esmeralda n. 334.**

Por ausentarse su dueño del pais

**El Juéves 8 del corriente**

A las 12 del dia procederemos á la venta por órden de su dueño al mas alto precio, todo el mueblage de dicha casa, consistente en lo siguiente:

Sala y Cuarto de Recibo—1 rico sofá de reps solferino, 1 sillon de reps verde, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 rico y elegante escritorio de caoba, 1 rico piano cuadri-longo para estudio, 1 sillon de hamaca, 1 hermoso espejo con luna doble, silla de brazo, 1 rico lámpara de kerosene, 1 confidente de reps, 1 sillon de la India, lavatorio, floreros, cuadros é infinidad de adornos etc. etc.

Dormitorio—1 elegante cama camera con pabellon y colchones elásticos, 1 id con colchones de lana, 2 mesas de noche 1 de nogal, 1 rica y flamante máquina de coser de Willcox y Willson, 1 reloj de bronce de sobre mesa, 1 rico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de piedra mármol con sus enseres, 1 camita de bronce con sus colchones, 1 cómoda de caoba y piedra mármol, ropero de pino, mesa caoba, id de pino, perchas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Comedor—1 hermoso aparador de caoba y piedra mármol, y mesa de centro sillas de esterilla imitacion jacarandá, sillon de brazo, 1 barómetro, espejos, cuadros, manteles y servilletas, porcelanas y cristales.

Otra Pieza—Ricos tornos completos muy útil para dentistas, plateros y joyeros, 1 caja de cepillos para dientes, 1 id de herramientas surtidas como para dentistas ó joyeros, varias cajas con veso fino de Paris, herramientas de carpintero, baños de zinc, tablas de planchar, baules grandes, tinagas y escaleras, portallies etc etc.

Cocina—1 batería completa de cocina, 1 cocina económica, mesas de pino, flambreras de alambre, 1 mesa de hacharleña, y otros artículos de uso.

Patios—1 coleccion de ricas plantas como ser jazmines, camelias, hermosas palmas, ... y otras ...

Por mas informes á los martilleros calle de Cuyo n. 113. jl7

**Por el mismo**

**Parte del menage de la casa habitacion**

Calle Cangallo núm. 888 por órden de su dueña señora Celestina Alvarez, por desocupar la casa.

**El Sábado 10 del corriente**

A las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio, parte del menage de dicha casa como ser 1 rico sofá de jacarandá y crin negro, 2 sillones, sillas de nogal con esterilla 1 linda mesa de centro jacarandá con mármol, 1 alfombra grande de tripe rizado nueva flamante, otras de tripe y de paño pintado, espejos, cuadros, un hermoso ropero de caoba con luna de espejo, armarios, cómodas, cortinados, artículos de adornos, baules, artículos de composicion, muchos otros muebles, un gran galpon con techo de teja francesa, una glorieta y muchas plantas finas de mucha estimacion y otros muchos artículos mas que estarán á la vista. jl7

**Por el mismo**

DE NOCHE

[illegible]

**El Sabado 10 del corriente**

[illegible]

## J. Guardo
# JUDICIAL

**El Domingo 18 de Julio**

[illegible]

## Pedro de Elizalde y ca.

Por cuenta de varias casas ... nuestra casa ...

**El juéves 8 del corriente**

[illegible]

## Eugenio C. Diaz
# Importante remate
# DE CAMPO
EN UN SOLO LOTE

**375 cuadras cuadradas de 150 varas por 150**

**AL MAS ALTO PRECIO**

*Mitad al contado ... *

EN EL INTERIOR DEL BANCO DE LA PROVINCIA

## Mucha atencion Señores

Criadores de ovejas y chacareros

**El Lúnes 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el mejor precio en remate público, 375 cuadras cuadradas de campo flor, con una gran poblacion de material que contiene varias piezas, corredores, 1 hermoso jardin, quinta con plantas frutales y de adorno, árboles, piletas, y mil otras cosas Amas tiene tres puestos tambien de material.**

Este esplendido establecimiento, llamado *Las Acacias* es conocido por la chacra del Sr. Victorino, sobre la cañada de Chivilcoy *á sólo 25 cuadras de su pueblo de la posta principal*, y linda por el Sud Este con D. Diego White, por el Nor Oeste con D. Marcos Loya, por el Nor Este con el pueblo de Chivilcoy y por el Sud Oeste con el mismo campo. Aquí no hay engaño inspecciónese primero y se verá que es verdad lo que decimos.

*El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y á la llegada del tren de Chivilcoy de la tarde* habrá carruages en la estacion que conduciran gratis á los Sres. interesados estos carruages serán conocidos por la bandera del rematador. Por otros informes y ver el plano vease al rematador, San Martin 16. Títulos perfectos y garantidos. Las escrituras se entregarán en esta ciudad al dia siguiente de la venta, al que lo quiere el comprador. jn26

## L. E. Cueto y Ca.
**JUDICIAL**
# UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
**EN LA ESTACION MARTINEZ**
FERRO-CARRIL DEL NORTE
**TASACION BAJÍSIMA**
## Sólido y elegante Edificio

**El Domingo 11 de Julio próximo**

A la una en punto procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y como perteneciente al concurso de D. Augusto Lima, de una preciosa y elegante casa-quinta, situada en la Estacion Martinez, construccion sólida, maderas duras, edificio alto y bajo, poco falta para su conclusion compuesto su terreno de 27 varas de frente al Este por 80 de fondo al Oeste. Base para su venta 2/3 114.419 $, 4 cts. m/c.

Para ver los títulos que son inmejorables, como tambien la tasacion á la Escribanía de Comercio de D. Eugenio Blanco.

Otros detalles á los martilleros Defensa. jl7

**Por el mismo**

# JUDICIAL
# DE LA GRAN CONFITERIA Y CAFÉ
# RIVADAVIA
**ESQUINA Á LA DE GARANTIAS**

**El Lúnes 12 del corriente**

A las 11 en punto procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Señor Juez Comisario D. Julio Arditi, todas las existencias de la confitería y café perteneciente al concurso de D. Aniceto Novales, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Un espléndido armazon todo de vidrieras, 1 gran mostrador con piedra mármol, 7 baranda de bronce, 1 máquina de depósito para cerveza ó agua, una riquísima pastelera de bronce, gran cantidad de dulceras de cristal compuestas con dulces y confites, vinos de varias clases, licores infinidad de cuadros, sillas, confidentes, bancos, 2 espléndidos billares, pizarras, para billar, ... vacoras, copas, tazas, cortinados, armazon de nogal para café ó confitería, é infinidad de artículos pertenecientes al gran taller de confitería.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el dia del remate, siempre que convenga, tomaremos ó no ofertas por el todo.

Otros detalles Defensa ... y para ver el inventario á la Escribanía del Sr. Peralta ... jl7

**Remates á la ...**

## Enrique [illegible] y Ca.

[illegible]

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrase á la Secretaría del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn9

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco San Martin 159

**El Juéves 15 del corriente**

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad perteneciente á Da. Angela Palacios de Castro, ubicada en el Partido de San Isidro, compuesta de 500 vs. de fte. por 1500 vs. de fondo, con una casa de material de 5 piezas, corredor, alambrados, etc. linda por el fte. con los bañados ubicados en el Partido de San Fernando, por el fondo con terrenos de propiedad pública, por el Este con D. Rufino Lopez, y por Oeste con D. Ramon Perez.

Esta propiedad fué tasada en Julio de 1873, en 25,000 $ mjc. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5000 Ftes. concedidos á la referida Sra. de Castro, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Nota importante—Se previene que segun resolucion de Directorio los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl3

**Por los mismos**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco San Martin 159

El viérnes 30 de Julio á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Manuel Lozano, ubicado en el partido de Chacabuco compuesto de 1500 varas de frente, por 3000 varas de fondo, casa de azotea, varios puestos y una gran arboleda. El terreno linda por el Nord Este con D. Simon Lamas, por el Sud-Oeste con los herederos de D. Juan Ezcurra, por el Nor Oeste con el Estado, y por Sud-Este con D. Basilio Lozano.

Esta propiedad fué tasada en 1872 en 225,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ ftes. concedidos al referido Lozano, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl3

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco San Martin 159

**El Juéves 15 de Julio**

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Vicente Ruz, ubicada en la ciudad de Mercedes, calle Buenos Aires esquina á Dolores, con 35 vs de fte. al Norte por 43 vs de fdo. conteniendo su edificio de 7 piezas.

Esta propiedad fué tasada en Marzo de 1863, en la cantidad de 100,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 1500 ps fts., concedidos al referido Ruz, q' no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl3

**Por los mismos**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco San Martin 159

El Viérnes 16 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á Da. Nemesia Calvento de Paz, ubicada en esta ciudad, calle de Pozos entre las de Belgrano y Venezuela, con 10 vs de frente por 54 varas de fondo y un edificio de 5 piezas etc.

Esta propiedad fué tasada en Julio del año ppdo. en 95000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de (1200 $) mil doscientos pesos fuertes, concedidos á la Señora de Paz, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 27 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl3

**Por los mismos**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco calle San Martin n. 159

**El sábado 17 del corriente**

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad perteneciente á Don Domingo Cabello, ubicada en esta ciudad calle Chacabuco n. 237 (antiguo) y hoy 239 esquina á chile con 23 1/2 va fte. al Este por 35 1/2 de fondo, constando su edificio de 12 piezas etc. etc.

Esta propiedad fué tasada en Junio de 1873 en 787,500 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $ ftes. concedidos al referido Cabello, q' no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl3

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco calle San Martin N. 159

**El Sábado 17 del corriente**

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Alfredo Ebelot, ubicada en el camino de Palermo, con 9 vs. de frente, por 60 de fondo, con un gran edificio de construccion moderna, lindando por el frente con la via, por el fondo con D. Eujenio Corrales, y por el Este calle en medio y Oeste con D. Gabriel Buchez.

Esta propiedad fué tasada en Febrero del año pasado en 270000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4.000 $ concedidos al referido Ebelot que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates, que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**Por los mismos**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco, San Martin 159

El lúnes 19 del corriente á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta perteneciente á D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad, parroquia de Balbanera, calle Tucuman y Temple, pasada la de Bermejo, compuesto su terreno de 64 vs. de frente á la calle Tucuman, por 128 vs. de fondo frente tambien á la calle de Temple conteniendo un gran edificio, árboles frutales etc. etc.

El remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 ftes concedidos sobre dicha propiedad al Sr. Cabrera que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTNATE—Se previene segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes, del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## Gutierrez y Cuenca

**JUDICIAL**

**De una casa calle del Cerrito 142, 10 varas de frente por 17 1/2 de fondo. Tasacion 120,000 pesos base para la venta 80,000 pesos.**

**El Domingo 18 de Julio**

A las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Marenco. Como perteneciente á una ejecucion por cobro de pesos, seguida por Sres. Rematadores Hidalgo y Torres contra D. Blas J. Azpiazú, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Coronado.

El edificio se compone de cuatro piezas, zaguan, cocina y aljibe, todo construido en barro, reboques en cal, techos de baldosas, patios id. su terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo ó sean metros 8-660 milímetros de frente por 15 metros y 115 milímetros de fondo haciendo un total igual á una superficie cuadrada de 175 varas. Por mas informes á los rematadores Victoria 126. jn29

**Por el mismo**

**De un terreno ubicado en la calle de Corrientes entre Larrea y Pozos, frente al Norte, el que sigue á la esquina de Larrea y Corrientes.**

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco.

**El domingo 11 de Julio**

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna el terreno arriba designado, tasado en $ 63,996 30 cent. cuyas 2/3 partes son 42,000$.

Tiene 12 varas de frente por 70 de fondo, es alto y dá frente al ferro-carril del Oeste. jl1

## Victorica y Frias

JUDICIAL

De un terreno en las Lomas de Zamora
Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. Casares

**El Viérnes 16 de Julio**

A las 12 en punto de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado, perteneciente á Da. Maria de la Paz Avellaneda, el terreno se compone de 54,410 vs cuadradas, su tasacion es de 150000$ m/c, la cuadra cuadrada de 150 vs. Base para la venta 2/3 partes ó sea 10,000$ m/c cuadra cuadrada.

El remate se efectuará en nuestro escritorio Piedad 225; por mas pormenores a la Escribanía del Sr. Mendez Defensa núm. 74.

NOTA—El terreno está situado en el cuartel 1º del mencionado partido. jl6

## Angel Aguilar

## JUDICIAL

## Calle del Perú 428

**(Antes) hoy 604**

## El Domingo 18 de Julio

**Á LAS 2 DE LA TARDE**

Procederé a vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr A. E. Casares y para el pago de una hipoteca la finca central cuyo detalle es el siguiente: 8 vs. 30 cent. de fte. al Oeste inclusive su medianería y 70 varas de fondo al Este y 8 varas 30 cent en el fondo fuera de medianerías con 3 piezas, vereda de piedra, árboles, parras etc: tasada por el maestro mayor Pardal en la suma de 117,450 $ m/c tasacion sumamente baja, la base para la venta las 2/3 partes que son 78280 $ m/c quien por tan poca plata no se hace de una casa en un barrio tan lindo, los títulos son garantidos. jna9

**Por el mismo**

JUDICIAL

**El Domingo 8 de Agosto**

A la 1 de la tarde procederé á vender por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Balbin, 3 pequeñas propiedades la primera de un terreno en la calle Temple (entre Andes y Junin donde estará la bandera compuesto de 5 mets. 95 cent. de frente al Norte por 34 metros y 64 cent de fdo. con todo edificado tasado en la suma de 33,189$ 80 cent siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 22127$ m/c.

La segunda propiedad—En Ramos Mejia

Un terreno compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este del Lote núm. 17 y de la manzana letra C segun la escritura y plano avaluado en la cantidad de 6000$ base para la venta 4000$ m/c este terreno se halla inmediato á la estacion.

La tercera y última—En el pueblo Guardia Nacional

De una chacra y un solar de los donados por el Exmo. Gobierno Provincial á los que hicieron la campaña del Paraguay avaluado en la cantidad de 2000$ m/c. Todas estas propiedades pertenecen a la testamentaria de Don Pablo Obella y se venderán en la mencionada propiedad calle Temple. Por mas informes y ver los títulos dirijirse al Secretario Victorica Defensa 86 ó al Rematador Potosí 85. jl3

**Por el mismo**

Judicial—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

**El Domingo 8 de Agosto**

A la 1 de la tarde, procederé á vender en remate público una magnífica propiedad central, calle de Santa Fé núm. 250 perteneciente hoy á la testamentaria de D. Aurelio Arauchó y Baxano, la tasacion es muy baja y se venderá por sus dos terceras partes. El terreno se compone frente al Norte de 14 vs. y 65 centésimos igual á 58 metros 20 centímetros de fondo al Sud previniéndose que en su frente de fondo enangosta y termina en 12 vs., tiene 7 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, las paredes de los costados medianeras y el terreno; tasacion 266,603 dos terceras partes base para la venta 177,736 pesos, escrituras garantidas pueden verse tambien las tasaciones—Oficina de D. Alejandro Miñones Bolivar 86 segundo patio. Por mas pormenores Victoria 686 y Potosí 85.

**Por el mismo**

Continuacion del remate de la finca central y Muebles, calle de Piedad núm. 552, 554 y 556 entre Libertad y Talcahuano, liquidacion forzosa por tener que salir su dueño para Europa.

**El Miercoles 8 de Julio**

A las 12 1/2 en punto del dia, continuará la quemazon de muebles y artículos de bazar, porcelanas, cristales, platinas, cigarros habanos, camelias y araucarias, etc cigarros habanos puros y muchas otras novedades. La finca:—A las 3 de la tarde, se venderá la finca con cualquier concurrencia que asista, tomando por base la oferta que hay de 555,000 pesos, la que produce hoy 7500 ps. mjc antes 8000 ps. con 8 1/2 vara de frente por 70 varas de fondo 31 habitaciones, con cielos rasos de yeso, verdadera pichincha pues hoy dia ese precio el 1 1/2 p%, mas adelante el 2 p%. Fíjarse que la liquidacion es forzosa por tener que salir pronto el Sr. Mouis para Europa.

Pormenores Corrientes núm 199 jl7

## Pablo Gowland

En la Villa de Lujan—De una buena finca

**El viérnes 9 de Julio**

A las 2 de la tarde se rematará á dinero de contado la finca calle de Santa Clara n. 44 entre las de San Lorenzo y 12 de Agosto, edificada en terreno de 17 1/2 vs de frente por 35 de fondo, con 3 piezas de material nuevas, 2 ranchos, pozo etc. un buen jardin.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 52,500 m/c y no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son $ 35,000m/c. jl6

## L. Avelino Diaz

De la antigua fábrica de galletitas y dulce de membrillo de Bianch, situada en la calle de Cuyo n 102

**El Lúnes 12 de Julio**

A las 12 en punto del dia se procederá a vender todas las existencias de dicho establecimiento, por ausentarse á Europa, consistiendo en máquinas, útiles y enseres de dicho establecimiento é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension los que todos estarán á la vista el dia del remate, y se venderá á dinero de contado, por otros pormenores al rematador Victoria 102. jl6

## Lopez y Blanco

Al contado—Por cuenta de varios. En nuestra casa calle Perú 94 y 96

**El miércoles 7 del corriente**

A las 12 en punto de la mañana venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, roperías y zapaterías, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños y casimires negros y de colores, cortes de casimir, paños castores, terciopelos negros, percalinas, tapados, confecciones, géneros de lana, id de lana y algodon vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de medapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés, cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en córtes sombreros de varias clases, barelles y cretona y especialidad de géneros, porcelanas, bandejas, platos, cajas para té, tabaqueras y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. jl6

## Hidalgo y Torres

Judicial núm. 5695

¡Muy barata!

De una propiedad calle de Estados Unidos núm. 20 esquina á la de Balcarce.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Angel Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Venvenuto.

¡Mucha atencion!!

9 vs. 50 cents. de frente al Norte Estados Unidos, por 22 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

El edificio está en buen estado y para dar buena venta y tasada sumamente baja en todos sus ramos en la suma de $ 138,136 mjc. 45 cts. 2/3 partes $ 92,091 mjc, (bajísimo).

**El Domingo 18 de Julio**

A la 1 en punto procederemos á la venta de estas lindas esquinas, tomando por base las 2/3 portes de su tasacion, títulos superiores.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates Potosí 111 jn12

**Por el mismo**

Judicial—N. 5696—Tambien barato

¡¡Lindando con la esquina anterior!!

Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo Sr. Juez.

De una buena propiedad calle de Estados-Unidos Ns 22 y 24 con 8 vs. de fte. al N. por 23 id de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 68240 mjc 74 c.; 2/3 partes ps. 45.494 mjc.

El mismo dia y hora 18 de Julio procederemos á la venta de dicha propiedad tomando por base las terceras partes de su tasacion.

Nota—Toda la vereda de ambas propiedades es de piedra Oriental y sus umbrales de mármol. jnl1

## Manuel Benza

Liquidacion forzosa de la tienda y mercería, calle Defensa 393, denominada de las Dos Columnas.

**El Juéves 8 del corriente y lúnes 12**

Y martes 13 á las 12 del dia se rematarán al contado todas las existencias de dicha casa, por conclusion de negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos de todas clases, alemanisco de varias marcas, coleta negra y plomo, ajuares bordados, merinos negros y colores, lienzos tablon y otras clases, pañuelos de hilo y algodon, sombreros de varias clases, paño fino y castor, franelas, cuellos, puños, medias de todas clases blanca y de color, id de hilo de escocia, camisas de hilo y de percal, y de dormir, enaguas y batas de Sra, medias largas y corta, camisetas de punto y franela, paño crochet, bramantes varias marcas, cotin de hilo y mezcla, vestiditos de piqué, casimires, gro y fulares, calzoncillos de hombre y Sra, y por último un surtido general de tienda y mercería que estará á la vista.

En seguida—El lindísimo armazon, mostrador, gas, vidrieras y demas útiles y accidentes á la casa y contrata. jl8

## Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa núm. 201

**El Juéves 8 del corriente**

A las 11 se rematarán, un surtido general de comestibles y bebidas.

500 frasqueras ginebra de holanda marca Anda, 25 bordalesas vino burdeos clase superior, 250 id orejones descarozados, 20 bolsas arroz de la India, yerba paraguaya superior, id parnaguá, canela molida, fósforos milaneses en cestos, cigarros hamburgueses, soga de génova, almidon de trigo, vino en cuarterolas, cognac diferentes marcas, javon de España, semilla de alfalfa, hilo para atar lana, atun, anchoas, vino oporto y jerez en cajones, fósforos de palo, aceite embotellado, quesos de holanda, fósforos de cera, tubos para kerosene, aceite de almendras, manzanilla, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—25 latas pastillas de goma con averías. jl4

**Por el mismo**

En el almacen calle Piedad Esquina á Junin.

**El Miércoles 7 del corriente**

A las 11 se rematarán á la mejor postura, dinero al contado por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de artículos del ramo, todo estará á la vista el dia del remate. Balanzas, pesas, vidrieras, útiles. jl6.

## Manuel de la Serna

## ESTANCIEROS

**El domingo 11 de Julio**

A la 1 del dia tendrá lugar el remate en el pueblo de las Flores en el Hotel de la Amistad, situado en la plaza de dicho pueblo, del establecimiento de campo en el partido de las Flores, á 5 leguas del Cármen en direccion á la Guardia del Monte sobre el mismo camino denominado Sol de Mayo, y que se vé en el plano de la Provincia bajo el nombre Josefina Seeber, el campo se compone de legua y cuarta, se venderá en lotes de 200 cuadras de 150 varas por costado.

Hay varios puestos de ganado lanar, y los ocupantes tienen opcion á permanecer hasta el fin de Febrero próximo, los cuales pagan por arrendamiento cuatro mil pesos mjc. al año por puesto de 100 cuadras cuadradas.

En este campo tuvieron negocio en otro tiempo los Sres. Escaleras; ahora son vecinos, la venta se hará mitad al contado y la otra parte a plazo de 4 meses.

NOTA—Los interesados podrán examinar el campo que es de lo mejor del partido.

Los compradores entregarán en seña y garantía 1000 pesos al recibir el boleto. jo 29.

**Por el mismo**

De almacen y ferretería, Miércoles 7 a la 1 del dia en su casa. jl. 6

**Por el mismo**

El juéves 8 del corriente, en su casa calle Bolivar número 85, 100 camas fierro inglesas á las 2 de la tarde en punto de 1 y 2 personas. jl7.

**Por el mismo**

De hermosas plantas de flores, adornos y frutales. Juéves 8 a la una del dia en su casa. En seguida a las 2 de la tarde, una yunta de caballos picasos oscuros bolanteros de andar superior. jl 6

## Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin y Plowes

## JUDICIAL

De la finca calle de Solis, entre Europa y Comercio donde estará colocada la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Boggiano por órden del Sr. Juez Dr. D. Julian Balbin.

**El Lúnes 26 de Julio**

A las 2 en punto de la tarde venderemos la finca arriba indicada compuesta de 16 vs. 14 cts. de fte. al Este por 32 vs. y 50 cts. de fondo al Oeste, ademas un martillo en el fondo por el costado Sud de 8 vs. 50 cts. de frente al Este por 17 vs 50 cts. de fondo al Oeste, haciendo en todo una area de 681 vs. y 75 cts. cuadradas. Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor Baca en la suma de pesos 113.450 80 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que son $ 75,967 60 c. m/c. Tiene 9 hermosas piezas de material, una gran cantidad de árboles frutales, magnífico parral y todas las demas oficinas necesarias. Los interesados que deseen examinar los títulos pueden ocurrir á la oficina del Sr. Luzuriaga, Escribano Perez, recoba nueva N. 108. jnl8

**Por el mismo**

JUDICIAL

De la finca calle de Libertad esquina a la de Arenales, perteneciente á la testamentaria de D. José María Martinez por órden del Sr. Juez Dr. Rosa.

**El Domingo 25 de Julio**

A las 2 en punto de la tarde venderemos la finca arriba indicada, compuesta de 5 casas.

Lote 1º—Calle de Libertad núms, 343 y 345, terreno de 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, 3 piezas y un altillo, tasacion $ 87,500.

Lote 2º—Calle de Libertad núms 347 y 349, terreno de 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, compuesta de 5 piezas, tasacion 102.500.

Lote 3º—Calle de Libertad núms. 351 y 353, terreno de 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo Este, 3 piezas, 2 zótanos y 1 altillo, tasacion $ 96,500.

Lote 4º—Calle de Libertad n. 355, 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, 2 piezas, 1 aljibe, tasacion ps. 106,000.

Lote 5º—Calle de Libertad n. 357 esquina a Arenales ns 164 y 170, 10 3/4 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, con 6 piezas como para casa de negocio, tasacion ps. 147,500. Suma total 529,500 La base para la venta de dichas fincas con las 2/3 partes de su tasacion que importa ps. 353,000 mjc. La venta se hará en uno ó varios lotes.

Por mas detalles y ver los títulos a la escribanía del Sr. Repetto, Defensa 86. jnl5

**Por el mismo**

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

**DE UNA**

## LINDISIMA CASA-QUINTA

**RECIEN CONSTRUIDA Á LA MODERNA**

En el mismo pueblo de Flores

**CALLE DE FLORES**

**ENTRE NECOCHEA Y LIBERTAD**

**Donde estará colocada la bandera de remate**

## AL CONTADO

**El Domingo 18 del corriente**

A la 1 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad a la mas alta postura.

El terreno se compone de 20 vs, 60 cents de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte tiene 9 piezas de azotea embaldozadas, vestíbulo con piedra mármol, aljibe, pozo y pileta, jardin con lindas plantas y una pequeña huerta con árboles frutales, verja de fierro y cerco de pared.

Tiene el tramway a las dos cuadras y a tres cuadras de la plaza principal.

NOTA—Los interesados que deseen imponerse de los títulos que son inmejorables, á casa de los rematadores Perú núm. 27. jl6

**Por el mismo**

Sucesores de Balbin y Plowes
De mercaderías por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 27

**El Juéves 8 del corriente**

A las 12 en punto venderemos un surtido completo de mercaderías a los plazos de costumbre

Tartan a cuadros para lana, ponchos de vicuña, géneros para vestidos de varias marcas, ajuares bordados, groes y pequines gran surtido, cinta 1/2 liston, id de raso, [illegible], carteras, [illegible], embutidos bordados, extractos, barejes, cinta de terciopelo, id de pana varias clases, flecos de seda, flores artificiales, fosforeras, flecos de lana, gorras para niños y hombre, guantes de castor, horquillas, [illegible] para chalecos, hilo de sastre, jabones, juguetes, ligas en algodon y seda, libros en blanco, medias para niños y hombre, muñecas, medios aderezos, polainas de lana, portamonedas, peines, peinetas, redecillas, sombreros para niños, tiras bordadas, tabaqueras de goma, tinta, tijeras, zapatillas, mercaderías inglesas, lienzos, bramantes de varias marcas, percales, zarazas, uso doméstico, brin de hilo, breguela, lienzos azul, id gris, id azargado, id doble ancho, id americano listado, botines, medias, camisas blancas y de calor, paños de muchas clases, pañuelos de seda, id de hilo, géneros de vestido de muchas clases, sombreros de felpa y castor, boas, mantas de guanaco, id vicuña, idem imitacion pampa, chaquetones, pellones, jergas, un surtido muy completo de camisas para hombres, señoras niños otra y muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Averías—Lienzos, paños y medias. jl6

## Nazar, Gonzalez Catin y Ca.

Al contado—En su casa Perú 87

**El Juéves 8 de Julio**

A las 12, gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue.

Paños negros y de colores, casimires negros y de colores, castores negros y colores en piezas y en cortes, de las mas alta novedad y de las clases mas finas q' se introducen, groes, paños, id de colores en piezas y en cortes, paño mezcla, id presidente, percalina negra y color, rozo de lana, paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir para niños, capas para señoras, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, id pintado, lajas de lana, merino negro y de color, muselinas, géneros para vestidos de todas clases, popelinas pura lana, y mezcla varias clases, tartanas, merino inglés, damasco de lana, pañuelos de hilo y algodon impermeable, pañuelos de rebozo y medio rebozo de lana, chalones de id, id de merino negro, pañuelos y chalones de cachemir, un gran surtido de sedería, groes de seda negros y de color, pequines, camisetas de lana, raso seda, paño de seda, de algodon, camisas pecheras de hilo de todas clases, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias para negros y de color, id medio luto, ropa blanca para señora, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

**Por el mismo**

AL CONTADO

De la Sombrerería calle de Belgrano núm. 336

**El Miércoles 7 del corriente**

A las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de la Sombrerería situada en la calle de Belgrano núm. 336, cuyo detalle es el siguiente

Camisas de hilo para hombres, id para niños, sepillos para el pelo, id para sombreros, alfileres para corbata, juegos de botones, gorras de paño, sombreros bajos de castor, id armados, cajas vacías para sombreros, cuellos de hilo, puños de id, corbatas, agua colonia, vinagre para toilette, botones para el cuello, gorras de seda para hombres, un gran surtido de sombreros, como ser: sombreros armados para hombres, id redondos para niños, id de castor blandos, id de paja para hombres y niños, id de lustre para hombres, peines de carey, guantes de seda, id de cabritilla, bastones, paraguas, carteras, un buen surtido en perfumerías, sombreros paja de Chile, fosforeras.

Al mismo tiempo—Se venderá una máquina de coser, una araña de gas, y cañería, un toldo, una muestra de madera y dos de lata, un cielo raso, un espejo, un porta paraguas, el armazon se venderá con la accion a la llave, el alquiler de la casa es de 750$ mensuales. jl4

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

De magníficos terrenos, situados frente á los Corrales Nuevos, calle de la Rioja entre Brasil y Caseros. Gran rebaja. Tasacion anterior $ 565,920 mjc. Nueva tasacion $ 371,681 mjc.

**El Domingo 8 de Agosto de 1875**

A las 12 en punto del dia procederemos a vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y perteneciente a la insana Da. María Cándida Martinez Vidal, 28 lotes de estos hermosos terrenos, cuya brillante posicion es de inmenso porvenir y que han sido retasados notablemente pudiendo decirse sin exageracion, que es casi imposible fijar á la tierra un valor mas ínfimo en un paraje como este. En los carteles que se repartirán oportunamente, se detallarán en lotes con su área y la tasacion de cada uno, previniendo que no admitirá [illegible] oferta, que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion de cada lote. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Ponce, Defensa al lado de los Juzgados y por mas informes á nuestra casa Perú 87.

NOTA—Los interesados pueden trasportarse por los tramways de las calles Brasil y Caseros pues pasan los de las compañías «Nacional» y «Ciudad de Buenos Aires» una por el frente y la otra por un costado de estos lindos terrenos. jl. 6

## Astengo

**REMATE DE UNA LINDA ESQUINA**

**NUEVA HECHA EN CAL**

**POR LO QUE DEN**

## EL MIERCOLES 7

**A las 2 en punto, procederé al remate, al mejor precio y dinero de contado por ausentarse el dueño á Europa**

En la calle Venezuela esquina de Pichincha con 13 1/2 vs de frente por 17 de fondo, 6 lindas piezas todas hechas en cal, pisos y techos embaldozados, las piezas empapeladas con cielos rasos, cocina, pozo de rica agua, frente moderno esquina ochavada y demas comodidad.

Recomiendo ésta pichincha que tengo órden de vender, por lo que den, por las circunstancias, en la misma casa darán razon. jl4

## Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL—AL NORTE

El Domingo 18 del corriente á la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Carlos Marenco, la finca calle de Uruguay esquina Arenales, con 11 me'ts 517 mil'ts. de frente al Sud, igual á 13 va. y 30 cent'os. teniendo que perder por estar fuera de la línea 1 va. 30 cts. por 24 mts. 507 mil'ts. de fondo al Norte, igual á 28 vs. y 80 cts. dando frente ésta tambien á la calle de Uruguay, y teniendo que perder por estar fuera de la línea 2 vs. y 30 cts. quedando en 26 vs. de fondo, previniéndose que por el costado Este a las 8 vs. y 65 cts. de la línea de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor de 1 va. 85 cts de frente al Sud, y de hay por el mismo costado á las 17 vs. tiene tambien otro martillo á favor de 3 vs. y 25 cts. de frente al Sud continuando así hasta el fondo, teniendo de ancho en el fondo ó sea por el costado del Norte 20 vs. y 25 cts. con 4 piezas, 1 cocina, 1 porton que da á la calle de Uruguay, letrina, pozo de balde, etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 178,000 ps. no pudiendo aceptar oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 118.882 ps. mjc. Por mas informes ocurrir San Martin 222 casa de los martilleros. jl 7

## Pedro Ebbeke y Ca.

**Remate por liquidacion de la botería de la calle del Perú N. 57, entre Victoria y Potosí.**

**El Sábado 3 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de artículos de calzado y en seguida, armazones, vidrieras, puertas, mostrador, araña de cristal de 3 luces, pico de gas, etc.** jl2

# GRAN CONVENIENCIA PARA TODOS

**ÚNICA CASA EN BUENOS AIRES**

# Gran Sastreria Lorea

## Rivadavia 641-GRAN DEPÓSITO-Rivadavia 641

Se venden casimires por mayor y menor, sean en piezas ó en cortes, con un descuento y al contado. En esta sastrería se garante el corte y la hechura con sus guarniciones de todo lujo y de lo mas fino y elegancia que se pueden desear.

## GRAN VENTA—GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

En sobretodos, en sacos cruzados y derechos, en pantalones negros ó de colores todo esto de lo mas fino y hecho á medida en la misma casa.
Los casimires que ofrecemos en venta son color café, azul, verdosos, violeta, olivas, bronce, gris, pintas de seda.
A mas tenemos casimires como para satisfacer á cualquiera que sea, de manera que uno puede escojer á su gusto por el extraordinario número variado que tenemos.
Pasen todos por esta gran sastrería, por que en estos dias se ha recibido una gran remesa de géneros de las mejores fábricas de Europa. Todos géneros de gran novedad, de los mas finos y buena duracion. Hay géneros de todas clases, tanto en piezas como en cortes, y muy elegantes.
Se avisa principalmente, que tiene un número muy crecido de casimires y paños negros para trajes gran lujo.
Casimires de fantasía—Grande y variadísimo surtido de casimir, café y azul colores de moda en Buenos Aires, claros y oscuros, lisos y labrados.

**CASA ÚNICA Y ESPECIAL**

Para cortes de fantasía en pantalones de todo lujo y elegancia: Gusto y perfeccion. Los géneros vienen directamente de los Sres. Ruiz K. Jeu y Ca, de Elbouf.
Se ruega á los Sres que antes de comprar en otra parte vengan á ver esta sastrería en la que encontrarán conveniencia y satisfaccion á gusto.

**La casa cuenta con tres buenos cortadores franceses**

## En la gran sastrería calle de Rivadavia número 641

m21 perm d. p. 21

## Modesto Acosta

De buenos muebles, alhajas etc—En su casa San Martin n. 224 (antes 154)

**El miércoles 7 del corriente**

A las 12 del dia se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado de cantidad de muebles, objetos de bazar, alhajas de oro, brillantes, vinos finos de la Rioja, champagne, loza, cristales, é infinidad de otros objetos que estarán a la vista el dia de la venta, que no se detallan por su mucha estension. jl4

**Por el mismo**

Sucesor de Pablo Escalante y de las existencias de un casino, calle de Cuyo núm 213

**El Juéves 8 del corriente**

A las 11 1/2 en punto de la mañana, procederé a la venta, al mejor precio y al contado, de las existencias de dicho Casino, cuyo detalle es el siguiente 1 juego de sala de 7 piezas forro brocatela, 1 armazon y mostrador con piedra mármol, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, 6 mesas redondas de fierro y piedra mármol, 1 reloj de pared, 2 sofá forro crin y 2 sillones negros, 1 mesa centro de sala con piedra, 2 galerías con sus telas de reps, 1 espejo ovalado, 4 lavatorios con piedra, 3 cómodas caoba, 1 id con piedra, 4 camas de fierro con colchones, 4 mesas de noche, 2 brazos de cristal, cerveza, vinos y licores surtidos, sillas diferentes clases, alfombras, ule de piso, 1 vasora, copas vasos, cuadros a óleo, perchas, y otros muchos objetos que no se mencionan por su estension, los cuales estarán á la vista. jl4

## Antonio Zunini

Por órden del Juez de Paz de la parroquia de la Catedral al Norte, y como perteneciente al prófugo Salvador Carelli

**El miércoles 7 del corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado.
De la relojería calle San Martin n. 139, que consiste en
1 Vidriera de 3 va 1/4 de cinco frentes
1 Vidriera de 3 va 1/4 de alto y 1 de ancho, de 2 frentes
1 Pico de gas con dos bombas
1 Letrero con letras doradas
1 Toldo, 1 barandilla, 1 cuadro vidrio
Perteneciente a una liquidacion
1 Partida de alhajas filigrana plata y oro, relojes de pared, id de sobre mesa, id de oro para Sras, id para hombres, cadenas, anillos, medianeras, carabanas con brillantes
Y otros muchos alhajas que estarán a la vista jl3

**Por el mismo**

En su casa calle San Martin n. 173

**El juéves 15 del corriente**

A la hora de costumbre. Remate de muebles nuevos y usados, y una rica espada con revolver, única en la Plata jl3

**Por el mismo**

En su casa calle San Martin n. 173

**El Juéves 8 del corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes

Una rica espada con revolwer de nueva invencion, única en el Rio de la Plata, 1 rico piano perpendicular de Paris, 1 riquísimo juego de sala de damasco azul de seda compuesto de 12 piezas, 1 gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 3 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala compuesto de 15 piezas, 1 rico espejo, una francesa, 1 mesa del centro, 1 sofá, 1 sillones de hamaca, 1 rica cómoda toda incrustada con piedra mármol, juego de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos, espejos, id sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano de mesa, id perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, baúles de viaje, camas, relojes con despertador, 1 cajon camisas francesas hechas a mano, vino oporto, jerez, champagne, lozas, cristales, 50 cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. Una caja de fierro contra incendio. jl7

**Por el mismo**

En su casa calle de San Martin 173

**El Sábado 10 del corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes

1 rico juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador y armario, todo tallado, 1 mesa para doce cubiertos, 12 sillas, 1 mesa trinchante, 1 piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal Bacara, 6 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de hamaca, id mesas de comedor de nogal caoba y guindo, piano perpendicular, 11 de mesas, mesas de noche, roperos con ó sin espejo, perchas diferentes clases, filtro, camas de fierro, ricos relojes de sobre mesa, de pared, cuadros galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico surtido de Ruolz, juegos de café, aceiteras y otros artículos de valor tambien, reloj de remontoir de oro, con cadena de id, uno de señora incrustado en diamantes y varios artículos de tienda que estarán a la vista jl 7

## Ghigliazza

Espléndida venta en remate de tres leguas de campo, á solo 5 leguas de Chivilcoy conocidos por los campos del «Paraíso» en el partido de Chacabuco, y a solo 3 leguas del pueblo.

Mucha atencion, el dia 9 de Julio a las 12 en punto venderé a la mejor oferta y con las condiciones, y plazo que se estipularán al empezar la venta, las tres leguas de campo ya arriba indicadas, y fraccionadas en lotes de 100 cuadras de 150 varas segun marca el plano que estará a la vista el dia del remate, previniendo que la venta se hará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores; recomendamos a los Estancieros y particulares que se fijen bien en estos importantes terrenos, que por el modo que están fraccionados, y a los plazos que se venderán se ponen al alcance de todos, y que con poca plata pueden hacerse de uno ó mas lotes, teniendo en vista que hoy son campos muy centrales por estar entre medio de los dos pueblos mas importantes de la provincia, en agricultura y en poblacion.

NOTA—La venta se efectuará en Chivilcoy el dia y hora arriba indicada; en los salones de la confitería y café de D. Jacinto Nasso, frente al colegio de Beneficencia en la calle Real N. 51

Si hubiera alguno que se interesace a comprar alguna parte ó el todo en venta particular. Ocurran para tratar en casa del rematador, plaza principal. n23

## Máximo Gowland

Judicial—En Lobos

**El Domingo 11 de Julio**

Por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos D. Casimiro Villamayor, se procederá al remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Serra, ubicada en la calle de Buenos Aires, la cual consta de tres piezas de material con techo de paja, midiendo el terreno diez y ocho varas de frente por cuarenta y ocho de fondo, cuya tasacion asciende á veinte y siete mil pesos mjc, no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes que son diez y ocho mil pesos mjc.

Por mas pormenores casa del rematador Belgrano 120 jn8

**Por el mismo**

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Balbin

**El Domingo 18 de Julio**

A las 3 de la tarde de un terreno perteneciente a la testamentaria de Chuvurte, el dicho terreno está situado en la calle de Independencia, a la altura del Caballito poco mas ó menos dicho terreno mide diez y ocho métros y tres centímetros de frente al Sud por 161 métros y siete decímetros de fondo al Norte, está tasado en la suma de cuarenta mil ciento treinta y siete $ m/c. con 50 cts. no pudiendo venderse por menos de las 2/3 de su tasacion,

Por mas informes y ver los títulos a la escribanía Repetto ó casa del rematador Belgrano 120. jn8

## Nicandro Dorr

Judicial—De una finca en construccion

**El miércoles 7 de Julio**

A las 12 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de una finca en construccion perteneciente al concurso de D. Pablo Montavel, situada en la calle larga de la Recoleta n: 108, la casa se compone de 8 piezas en construccion, aljibe, zótanos, 2,000 ladrillos de cal y otros materiales que estarán a la vista, el terreno mide 16 vs de frente al Norte Este por 50 de fdo. al Sud Oeste.

Toda la casa, y materiales será tasada en la insignificante suma de 219,204 $ m/c. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 146,136 $ m/c.

Por mas informes Potosí 81. jn26

## AVISOS

## AUGUSTO SJOSTÄDT

**INGENIERO MECANICO**

**Y**

## HERRERIA EN GENERAL

**112-CALLE TUCUMAN-112**

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que dá cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijiera su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrecen, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar. jl 6 perm.

**Ofrezco mil pesos de recompensa**

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la Facultad no se curen radicalmente con el uso de los Remedios de Oro del Dr. [illegible] El Bálsamo de oro del Dr. [illegible] cura la sífilis en sus tres períodos [illegible]

[illegible]

[illegible] en la envoltura exterior y la firma [illegible] en la etiqueta interior [illegible] al Dr. D. B. RICHARDS 228, Varick street, New York.

Se halla en venta
Farmacia Inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274
« de S. Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71
« de Tomás Lasarte, Belgrano 362 y 364
« de Génaro Nucho, Bolivar y Venezuela
Por mayor en la casa de los únicos importadores
*J. M. Lacoste y Ca*
jn12 perm. Potosí 241

## ESTUDIO DE MAGNETISMO

**Y DE ASTROLOGIA**

Esmeralda 183 entre Cuyo y Corrientes

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, cuatro D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Da consultas de magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales el cual cura todas las enfermedades interiores, auque sean crónicas. Su casa calle de Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes jn6v30

**Máquinas de coser** en este depósito hay un gran surtido como para sastres, zapateros y familias todos precios muy reducidos, tambien nos comprometemos á enseñar en pueblos de campaña, toda vez que se pueda regresar en el mismo dia.

Nótese bien esta casa es la que estaba en la calle de Rivadavia n. 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden n. 69 1/2 entre Victoria y Potosí. Si es que tiene algun reclamo le darán razon, prevenimos al público que tenemos cordones, sedas, hilo de todos colores, y se hacen composturas con perfeccion y prontitud, calle de Buen Orden 105 perm

## DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc, como ser. Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home. de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW
*N. 338-calle Venezuela-338*
(Antes N. 206)
ml perm.

**Juzgado de Paz** DE BARRACAS AL SUD. Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados, por muerte de Don Andrés Beschio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Barracas al Sud, junio 25 de 1875—*Gustavo O. Dessein*—Juez de Paz. jn27v27jl

## TOMAS COQUET

# 162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Small y D. Manuel Brito, el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en [illegible] dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operaciones, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las dies de la noche.

*Tomás Coquet*
*Cárlos S. Small*
*Manuel Brito.*
jl 6 perm.

# 125-FLORIDA-125

## Rodolfo Newbery

**Cirujano dentista Norte-Americano**

*Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires*

**125 No.—FLORIDA—No. 125**

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento ademas con [illegible] los instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues son bien conocidos.

m29 perm.

## CASA INTRODUCTORA

**MAQUINAS DE COSER**

Verdaderas Norte-Americanas

DE

## WHEELER Y WILSON

**326 CALLE DE VICTORIA 328**

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

**Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros**

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis

**PRECIOS MODERADOS**

Agente Introductor—*J. E. de Moraes.*

ml perm.

# 18-SUIPACHA-18

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentista.

**Muchas son introducidas por primera vez en este pais**

Tenemos un variado surtido de

**20,000 dientes**

De [illegible] enteramente nuevos y [illegible]

La [illegible] Maquinita Dental de White [illegible] la exposicion de Filadelfia en Octubre para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente

Esta clase de operaciones serán—

**Garantidas con toda confianza**

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

**República Argentina**

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

# 18-SUIPACHA-18

**Entre Rivadavia y Piedad** *m21 pert*

## EDICTOS JUDICIALES

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo criminal Doctor Don Damian M. Hudson, ha ordenado se cite por medio del presente á Don Luis Marini para que dentro del término de seis dias comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del que firma a estar á derecho en la causa criminal seguida contra él y Don Cayetano Dall-Aippi, por estafa, bajo apercibimiento de que si no compareee se le seguirá la causa en rebeldía. Buenos Aires Julio 2 de 1875. *Pastor Lacasa*, Escribano Secretario. jl3v21

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se considered con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucas Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1875—*Carballo*. jn22v22jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Juan Francisco Vivot, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Amadro Gras, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Peres en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 21 de 1875—*Joaquin Lijó*, Perú 130. jn22v8jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Natalia Arriaga y D. José Ambrocio Lopez, ya sea en concepto de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y por conducto de la escribanía de Don Mariano Cabral, á la que se halla adscripto el q' firma, á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo, estarán á lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 16 de 1875—*Alejandro Villaabrille*, Escribano Público. jn23v23jl

Por disposicion de D. Julio Ardit Juez Comisario del concurso de D. Ermelino Cayol, se convoca por primera vez a junta general de acreedores, para el dia 13 del corriente a la una de la tarde, á efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 1º de 1875—*L. Campos*. jl3v11

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á Don Juan B. Giordani para que comparezca dentro del término de 6 dias, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de declararsele en quiebra.—Buenos Aires Julio 5 de 1875. *Joaquin Regnoso*. jl6v8

[illegible] Mayo 12 de 1875—*Norberto Noguera*.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza á los que se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. José Tomás Ruiz y Da. Santos Piñeiro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Sria. por intermedio de la Secretaria, á cargo del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 3 de 1875—*Darío Becar*, Escribano Secretario. jn13v13jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don German Muñoz ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 10 de 1875.—*Manuel Llanes Olivera*. Escribano Secretario. jn11v19jl

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo «Caravelas» aguas arriba márgen izquierda, compuesto su estension de 6 cuadras de frente por seis de fondo, hasta los bañados, que linda por un costado con Don Antonio Llove; y por el otro con Don Bernardo Lazzatti, se presenten ante el, por conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á Don Gabriel Otaño, el derecho de posecion que de él solicita. San Fernando Junio 10 de 1875.—*Desiderio Chafuen*. Escribano público. jn13v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Arroyo Caravelas, aguas arriba márgen izquierda, compuesta su estension de 9 cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Juan Beuzer y por el otro con D. Juan Bta. Pinasco, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Julian Madariaga, el derecho de posecion que de él solicita—San Fernando Mayo 10 de 1874—*Desiderio Chafuen*—Escribano Público jn13v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eduardo Cleavar, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Defensa ochenta y seis, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 8 de 1875—*Nicanor Repetto*. jn12v12jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cancio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 2 de 1875—*Mariano Andrade* jn5v9jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Mulleady se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 15 de 1875—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jn16v16jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Agustin Menendez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y secretaría del que firma. Casa de Justicia.—Mercedes Junio 1871.—*Manuel Malmierca*.—Escribano Secretario. p16 v 16jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María Medrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Sria. y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1875—*G. V. Carballo*. jn18v18jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Achaval, ya sean como herederos y acreedores para que en el término 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 7 de 1875 *Juan E. Coronado*. jn8v8jl

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Stoddolo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 25 de 1875—*Mariano Andrade* 2º patio. jn26v29jl

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido Don Juan Ortiz de Rosas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Vicente Cangiano. Juzgado de Paz de Moron, Junio 18 de 1875—*Justo P. Rodriguez*, Secretario. jn22v22jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Pardo, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 4 de 1875. *Natalio A. Ponce* Escribano Secretario. jn22v22jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis F. Milani que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Adolfo Sauce en la inteligencia de ser tenidos como contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Dolores, Junio 17 de 1875—*Aurelio Castro*. Secretario. jl1º v15

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Rodolfo Bunge y con arreglo á lo que dispone el artículo 1732 del Código de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Enrique Romero Gimenez para el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde para acordar lo conveniente sobre la moratoria que solicita. Lo que se hace público para conocimiento de los acreedores. Buenos Aires Julio 1º de 1875 *Joaquin Lijó* Perú 130 oficina. jl2v13

Por disposicion de D. Angel Blaye Juez Comisario del concurso de D. Francisco Rodriguez, se convoca a junta general á todos los acreedores, el dia jueves á las 3 de la tarde á el efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar en el dia y hora indicado—Buenos Aires, Julio 2 de 1875. *Joaquin Lijó*, Perú 130 oficina, 2º patio. jl3v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tomasa [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 26 de 1875—*M. Perez Gomar*. Secretario. jl3v3ag

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto, que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Gilt, á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 22 de 1875 *Manuel Lacasa*. jl3v3a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno en el arroyo denominado "Ciego", aguas arriba, en ambas margenes, compuesto de 12 cuadras de frente, 6 á cada lado por sus fondos hasta los bañados que linda por su costado con D. Francisco Guimaraens y por el otro con D. Antonio Scolasi, se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan [illegible] el derecho de posesion que de él solicita. San Fernando Julio 1º de 1875 *Desiderio Chafuen* Escribano Público. jl3v13ag

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Sedergren, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio [illegible] de 1875. *Aurelio Castro*, Secretario, calle Buenos Aires [illegible]

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz ha dispuesto, [illegible] Von Khaynach [illegible] se consideren con derecho [illegible] testamentaría, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribanía á cargo del que suscribe, advirtiéndose que los acreedores que se presenten y cuyos créditos sean declarados de legítimo, abono deberán ser satisfechos por D. Carlos G. Von Khaynach y D. Ernesto Navarro, segun convenio aprobado—Buenos Aires, julio 1º de 1875—*Francisco Baggio*. Escribano Público. jl2v2ag

Por disposicion superior se cita, llama y emplaza al ex Juez de Paz de Dolores, Don Vicente Igarzabal para que por sí ó por apoderado se presente dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á la oficina de Recaudacion del Impuesto de Saladeros y Graserías, á efecto de hacer devolucion de la suma de tres mil setecientos treinta pesos (3,730 $ m/c) que percibió por impuesto correspondiente á siete mil cuatro cientos sesenta animales lanares, beneficiados en la Grasería de Don Tómas Allem, situada en dicho Partido.—Buenos Aires Julio 1º de 1875, jl2v2a

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en la Civil Doctor Don Julian Balbin, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Cuello de Castro, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Señor Juez por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 25 de 1875.—*Manuel A. Victorica*, Oficina Defensa núm. 86 tercer patio. ja27v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Ponce y Doña Carmen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 27 de 1875.—*Bartolomé* [illegible]. ja23v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Celestino Almiron, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Junio 26 de 1875—*Aurelio Castro*, Secretario, calle Buenos Aires n. 21. jl1ºv1ºa

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Echeverry y Da. María Ana Lardapide ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 26 de 1875. *Juan E. Coronado*. jl1ºv1ºa

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Juan Cárlos Belgrano, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Olayo Riquelme, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y Secretaría del que firma. Casa de Justicia, Mercedes Junio 26 de 1875. *Manuel Malmierca*. Escribano Secretario. jl1ºv1ºa

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los cónyuges D. Pedro Fernandez y Da. Cipriana Burgos, ó á sus herederos para que comparezcan ante este Juzgado y oficina á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Don Eudoro Balza, sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 18 de 1875—*Darío Becar*, Escribano Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Cárlos J. Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 23 de 1875.—*Nicanor Repetto*. [illegible]